



Boletín WRM 254

Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales
Enero / Febrero 2021

Frente a amenazas e imposiciones en los bosques, los pueblos defienden y retoman sus espacios de vida



Comunidad Karen lleva a cabo una ceremonia tradicional para proteger su bosque el 16 de diciembre 2020. Foto: Prachatai

Nuestra Opinión: Compensaciones: alimentando la ilusión de un capitalismo (sostenible) (verde) (carbono neutro) (basado en la naturaleza) (con cero emisiones netas).....	2
Tailandia. La imposición de parques nacionales: la lucha del pueblo Karen por sus bosques y su supervivencia.....	5
“Género” en la industria del aceite de palma y el sello del RSPO.....	8
Ecuador: la certificación de la acuicultura industrial del camarón amplifica la violación de derechos y destrucción de los manglares.....	13
La lucha de los indígenas Kinggo por defender sus bosques en Papúa.....	18
La resistencia contra las plantaciones industriales de palma aceitera en África occidental y central... ..	22
La minería depredadora en Venezuela: Arco Minero del Orinoco, economías de enclave y Plan Minero Nacional.....	26
Por qué rechazar la privatización de la tierra consuetudinaria.....	31

RECOMENDADOS

Bosques a la venta en Brasil.....	35
En busca de unicornios de carbono: el engaño de los mercados de carbono y la reducción de emisiones a “Cero Neto”.....	35
Numerosas Organizaciones denuncian a la empresa UPM ante la ONU.....	35
Mozambique: ¡Nuestras vidas valen más que el gas!.....	36
Liberia: se expone la deforestación y la violación de derechos de larga data.....	36
Malasia. El aceite de palma y el derecho internacional: una historia de doble moral.....	36

Este Boletín cuenta con artículos escritos por las siguientes organizaciones e individuos: Coordinadora Nacional para la Defensa del Ecosistema Manglar (C-CONDEM), Ecuador; Yayasan Pusaka Bentala Rakya (Bentala Raya Heritage Foundation), Indonesia; Observatorio de Ecología Política de Venezuela; y miembros del Secretariado Internacional del WRM en colaboración conjunta con varios aliados y aliadas que forman parte de grupos de base en diferentes países.

Frente a amenazas e imposiciones en los bosques, los pueblos defienden y retoman sus espacios de vida

Nuestra Opinión

Compensaciones: alimentando la ilusión de un capitalismo (sostenible) (verde) (carbono neutro) (basado en la naturaleza) (con cero emisiones netas)



Refinería Shell Deer Park, Deer Park TX. Foto: Flickr/Roy Luck

A lo largo de las tres últimas décadas, a la palabra capitalismo (o ‘crecimiento’ o ‘economía’) se le han agregado todo tipo de adjetivos que *suenan* amigables con el medio ambiente. ¿Por qué? Ayudan a convertir un problema estructural en una dificultad con una solución (técnica) como promesa. Las compensaciones se ofrecen como la ‘solución milagrosa’ que resolverá el problema climático sin afectar las ganancias de las empresas o la quema de combustibles fósiles. Las compensaciones han sido entusiastamente promovidas por lo que podemos llamar de “la industria de la conservación”, incluidas ONG como WWF y The Nature Conservancy (TNC), gobiernos de numerosos países industrializados, la industria financiera -incluido el Banco Mundial-, y muchas empresas, en especial dentro de los sectores de los combustibles fósiles y la aviación.

La mayoría de las empresas contaminantes han respaldado la compensación como parte de sus planes climáticos hacia *cero emisiones netas*. En sus páginas web, criminales empresariales como las petroleras Shell o Eni arman historias sobre ‘el compromiso de proteger los bosques’ y la inversión en ‘soluciones naturales’, mientras planean continuar, o incluso aumentar, la explotación de los combustibles fósiles mucho más allá de 2050. No tienen límites con su hipocresía para proteger las ganancias comerciales resultantes de la quema de combustibles fósiles. Numerosas empresas de las industrias de la aviación y la alimentación también apuestan a las compensaciones para proteger su destructivo modelo de negocio. Mientras tanto, los gobiernos están ocupados preparando el marco legal para esta ilusión demencial de la compensación.

Más de 30 años de extensa documentación, evidencias y análisis de organizaciones comunitarias, redes de justicia ambiental, movimientos sociales y estudios académicos que exponen las fallas estructurales, las contradicciones y los intereses empresariales detrás de

la ilusión de las compensaciones, ¡se están descartando para proteger las ganancias de las empresas!

Peor aún: últimamente la industria financiera se ha sumado a defender la ilusión de la compensación.

Mark Carney, quien pasó 13 años en el banco privado Goldman Sachs, fue gobernador del Banco de Canadá y del Banco de Inglaterra, ahora es un inversionista influyente y enviado especial de las Naciones Unidas para la Acción Climática y las Finanzas. En noviembre de 2020, una iniciativa que busca ampliar los mercados voluntarios de carbono, que es impulsada por el sector privado y liderada por Carney, lanzó un “Documento de consulta” de 98 páginas. El documento menciona la palabra “compensación” 238 veces y menciona una sola vez la “energía de combustibles fósiles”. (1) Es una oda a los mercados de carbono.

La iniciativa, denominada “Grupo de trabajo sobre la ampliación de los mercados voluntarios de carbono”, se lanzó en un momento muy conveniente. Muchas empresas, tan destructivas y contaminantes como Shell, Unilever, Tata Steel y BP, se han comprometido a convertir sus cadenas de suministro en actividades que produzcan *cero emisiones netas*. Pero *cero emisiones netas* no es lo mismo que *cero emisiones*. La idea de *cero emisiones netas* depende del uso masivo de compensaciones, lo que a su vez significa que se seguirán quemando combustibles fósiles, mientras que las empresas alardean de ser *neutrales en carbono, verdes, sostenibles*, o cualquier otro adjetivo que *suene* amigable con el medio ambiente, pero que no hace más que maquillar de verde la destrucción.

Larry Fink, el director ejecutivo de BlackRock, la empresa de gestión de activos más grande del mundo, está estimulando a que las empresas tomen acción. En enero de 2021, Fink anunció en la Carta Anual de la empresa que BlackRock espera que todas las compañías en las que invierte tengan mapas de ruta para llegar a *cero emisiones netas* en el 2050. (2) BlackRock es un accionista importante en el agronegocio, los bienes raíces, la energía, la minería y otros negocios, y sus administradores están en las juntas directivas de varias grandes organizaciones conservacionistas. (3)

Es fundamental recordar que las compensaciones *no reducen* emisiones. En el mejor de los casos, las compensaciones *desplazan* emisiones. Esto significa que por ejemplo, para alcanzar *cero emisiones netas*, una empresa que emite 10 toneladas de CO₂ en un lugar A, necesitaría implementar o comprar créditos de un proyecto de compensación que absorba 10 toneladas de CO₂ en un lugar B, o de un proyecto de compensación que evite emitir 10 toneladas de CO₂ que estaban en riesgo de ser liberadas en un lugar C. Esta lógica ignora la singularidad de cada lugar. La compensación se basa en la falsa suposición de que la vida y las interconexiones de los lugares A, B y C se pueden reemplazar, intercambiar o recrear. En la mayoría de los casos, este ‘desplazamiento de emisiones’ ha sido un fracaso absoluto en términos climáticos. (4) Lo que es peor, como el WRM y otros han denunciado en innumerables ocasiones (5), la mayoría de los proyectos de compensación han provocado conflictos, apropiación de tierras, violencia extrema y destrucción de medios de vida y sustento de comunidades. Las personas directamente afectadas por la imposición de estos proyectos rara vez han sido debidamente informadas, y los territorios y espacios de vida de los que dependen han sido destruidos, cercados o gravemente contaminados.

La realidad de las compensaciones dista mucho de la ilusión que vende. La compensación brinda a las empresas una herramienta para seguir beneficiándose de un sistema capitalista

enganchado a los combustibles fósiles. Esto también significa un gran negocio para las ONG conservacionistas, afanosas de ofrecerle a las empresas más sucias del mundo tierras bajo su administración como áreas para compensación. Sin embargo, para las innumerables comunidades cuyos territorios quedan encerrados en proyectos de compensación o para aquellas que se ven afectadas por los negocios de siempre, eso significa destrucción y violencia. El reciente interés renovado por las compensaciones amenaza con convertirse en una apropiación masiva de tierras.

Es hora de redoblar los esfuerzos para denunciar la peligrosa ilusión que se alimenta de la idea de la compensación. Y también para apoyar a las poblaciones que dependen de los bosques y comunidades campesinas que durante largo tiempo han utilizado y protegido sus tierras, bosques y diversidad. En el día a día de sus luchas contra la destrucción corporativa, estas no se dejan engañar por la lista siempre cambiante de adjetivos que se presentan como si las empresas fueran verdaderos amigos del medio ambiente, pero que se utilizan para encubrir y maquillar de verde la destrucción.

- (1) REDD-Monitor, Mark Carney's Taskforce on Scaling Voluntary Carbon Markets: The global financial elite's plan to profit from the climate crisis while maintaining business as usual for Big Oil, 2021, <https://redd-monitor.org/2021/01/26/mark-carneys-taskforce-on-scaling-voluntary-carbon-markets-the-global-financial-elites-plan-to-profit-from-the-climate-crisis-while-maintaining-business-as-usual-for-big-oil/>
- (2) BlackRock, Net zero: a fiduciary approach, 2021, <https://www.blackrock.com/corporate/investor-relations/blackrock-client-letter>
- (3) Focus on the Global South, Rogue Capitalism and the Financialization of Territories and Nature, 2020, <https://focusweb.org/publications/rogue-capitalism-and-the-financialization-of-territories-and-nature/>
- (4) The Corner House, Carbon Markets Are not Designed to Reduce Emissions, 2020, <http://www.thecornerhouse.org.uk/resource/carbon-markets-are-not-designed-reduce-emissions>
- (5) WRM, Mercantilización | REDD y otras falsas soluciones, <https://wrm.org.uy/es/listado-por-temas/mercantilizacion-de-la-naturaleza/>

Tailandia. La imposición de parques nacionales: la lucha del pueblo Karen por sus bosques y su supervivencia



Comunidad Karen lleva a cabo una ceremonia tradicional para proteger su bosque el 16 de diciembre 2020. Foto: Wanpen Pajai / Globe

En enero de 2021, el pueblo indígena Karen de Bang Kloi regresó a su hogar ancestral en lo profundo de los bosques de Kaeng Krachan, en Tailandia, después de años de despojo y al borde de la hambruna. La creación del Parque Nacional Kaeng Krachan en 1981, significó el comienzo del despojo del pueblo Karen de Bang Kloi. Desde entonces han luchado por su derecho a vivir en sus territorios originales. Además de la situación insostenible que enfrentan en la zona donde fueron reubicados, la pandemia del Covid-19 dejó en claro que regresar a su hogar era la única respuesta para sobrevivir.

La situación en los bosques de Kaeng Krachan en este momento es cuanto menos tensa. Mientras las comunidades Karen se movilizan en todo el país, las autoridades del Parque Nacional han denunciado a las comunidades Karen de talar parcelas de bosques, en un intento por profundizar el prejuicio que las acusa de ser destructoras de los bosques. Sin embargo, para el pueblo Karen, el regreso a su hogar ancestral no es solo una cuestión de supervivencia. También forma parte de su esfuerzo por restaurar su vida cultural, su identidad y su dignidad.

Parques nacionales = despojo y violencia

El pueblo Karen de Bang Kloi ha practicado la agricultura itinerante durante generaciones - cultivando una zona antes de pasar a la siguiente para darle tiempo al suelo a reponerse-, junto con la pesca y la recolección de alimentos. Bang Kloi se encuentra en la espesura de los 2.915 km² de bosque que hoy está categorizado como Parque Nacional Kaeng Krachan, a lo largo de la frontera con Myanmar. Desde la designación del Parque Nacional ha habido reiterados conflictos entre el pueblo indígena Karen y las autoridades estatales.

El Departamento de Parques Nacionales, Vida Silvestre y Conservación Vegetal de Tailandia acusa a las comunidades Karen de ser invasores ilegales. Sus prácticas agrícolas de rotación son vilipendiadas como una forma de deforestación, a pesar que esas mismas prácticas son las que han mantenido saludable al bosque de Kaeng Krachan por generaciones.

Un momento crucial fue cuando en 1996 los funcionarios del Parque Nacional quisieron sacar a los indígenas Karen de los bosques. Cincuenta y siete familias Karen, 391 personas, que vivían en Bang Kloi, fueron reubicadas río abajo, en Ban Pong Luek-Bang Kloi. Prometieron darles tierras, pero esas promesas nunca se concretaron, por lo cual muchas familias regresaron a sus territorios ancestrales.

En 2011, el entonces jefe del Parque, Chaiwat Kimlikitaksorn, dirigió un equipo de soldados y guardaparques armados que incendiaron las casas y los graneros de arroz de los Karen, acusándolos de ser traficantes de drogas e invasores ilegales. Causaron daños a 98 viviendas. Estos hechos fueron presentados en Tailandia como una operación contra amenazas a la “seguridad nacional”.

Los habitantes del bosque huyeron asustados de regreso al reasentamiento. Lo que siguió fue más violencia, asesinatos y amenazas.

Cuando el defensor de los habitantes del bosque, Tatkamon Ob-om, denunció lo que realmente había sucedido en Bang Kloi, fue asesinado a tiros. El entonces jefe del Parque fue arrestado pero finalmente lo liberaron porque no se pudo encontrar el arma.

Además, Porlajee “Billy” Rakchongcharoen, un joven Karen activista por los derechos a la tierra, que ayudó a los Karen de Bang Kloi a llevar adelante un caso contra Chaiwat y quien fue un testigo clave para el caso judicial, desapareció misteriosamente en 2014, después de ser detenido por los guardaparques y por Chaiwat por recolectar miel silvestre.

Dos testigos que declararon que Chaiwat había liberado a Billy después de un breve arresto, confesaron más tarde que los funcionarios del parque les habían dicho que mintieran. Cinco años después, en 2019, el Departamento de Investigación Especial encontró fragmentos del cráneo de Billy en un bidón de aceite cerca de la oficina del Parque. Pero Chaiwat no fue acusado, con el argumento de que no habían pruebas suficientes.

Mientras tanto, el Tribunal Administrativo Supremo dictaminó que las autoridades del Parque habían violado la ley al incendiar las casas de los indígenas Karen y destruir sus pertenencias. El tribunal también le dijo a las autoridades del Parque que si el pueblo Karen vivía en el bosque antes de que la zona se convirtiera en Parque Nacional, sus derechos sobre la tierra debían ser respetados. Pero las autoridades forestales hicieron oídos sordos. Continuaron los desalojos en el bosque, mientras a Chaiwat lo siguieron promoviendo.

En respuesta a la decisión de la Corte, el Departamento de Parques Nacionales, Vida Silvestre y Conservación Vegetal elaboró una Ley de Parques Nacionales mucho más violenta. La Ley fue aprobada rápidamente por la Asamblea Legislativa Nacional en 2019 y fue aprobada justo antes de que se disolviera la asamblea instalada por los militares.

La nueva Ley de Parques Nacionales otorga a los funcionarios de estos Parques más poder que a los soldados en el marco de un decreto de emergencia. Esto significa, entre otras cosas, que amparados en la urgencia, pueden entrar y destruir en cualquier momento las casas de los habitantes del bosque sin necesidad de investigar nada. Además, la pena máxima de cárcel para los “invasores del bosque” fue aumentada a 20 años, y también pueden enfrentar multas de hasta dos millones de baht (más de 65.000 dólares). Al insistir

en que los bosques deben estar “libres de humanos”, la ley declara de ilegal a millones de personas que han estado viviendo en los bosques por generaciones.

En consecuencia, las comunidades Karen deben enfrentar constantes litigios en su contra por acusaciones de usurpación, lo que las obliga a reubicarse a medida que sus tierras se ven consumidas dentro de los parques nacionales.

En agosto de 2020, sin perder la esperanza y la fuerza para luchar por sus bosques, los indígenas Karen de Bang Kloi enviaron una carta al Grupo de Trabajo Estratégico de Recursos Naturales y Conservación del Medio Ambiente, lo que llevó al Asesor del Grupo de Trabajo a visitar el área y escuchar a las comunidades. Se reveló cómo los pobladores han estado sufriendo por la falta de tierras así como por un acceso extremadamente difícil a cualquier medio de vida. Pero esto no significó ningún avance.

El 8 de diciembre de 2020, el pueblo Karen de Bang Kloi envió una carta al Ministro de Recursos Naturales y Conservación del Medio Ambiente esperando una acción concreta para resolver sus problemas, pero no hubo respuesta.

En consecuencia, y luego de muchos intentos por restablecer sus derechos a vivir en su territorio, el 9 de enero de 2021, miembros de la comunidad Bang Kloi regresaron a su hogar ancestral para continuar con su agricultura itinerante, luego de haber sido desalojados por la fuerza en 1996 y 2011. Otro motivo esencial para su regreso fue poder realizar un ritual por el espíritu del líder Karen, el Abuelo Ko-I, quien nació en el bosque Kaeng Krachan en 1912. Era fundamental que sus descendientes usaran arroz de allí para alimentar a las personas que participaron en la ceremonia. Esto haría que el espíritu del abuelo Ko-I ascendiera de acuerdo con sus creencias.

A pesar de estos conflictos y actos de violencia, el gobierno de Tailandia planea presentar a mediados de 2021 la última solicitud para darle al Parque Nacional Kaeng Krachan el estatus de Patrimonio de la Humanidad, algo que se pospuso debido a los conflictos en curso con el pueblo Karen.

Es hora de que el pueblo Karen de Bang Kloi recupere su derecho a regresar y vivir en su territorio. No solo luchan por un espacio de bosque donde vivir. Luchan por justicia y dignidad.

Referencias

- Video sobre la lucha del Abuelo Koj y el Pueblo Karen en los bosques de Kaeng Krachan (en tailandés con subtítulos en inglés)
<https://drive.google.com/file/d/1DlrcSwx1cswxly4kQJdzg7jfBVnPsRCf/view>
- Declaración pública - Restore rights and human dignity of Bang Kloy ethnic Karen who want to return to Bang Kloy Bon and Jai Pandin <https://wrm.org.uy/wp-content/uploads/2021/03/Public-Statement-Restore-rights-and-human-dignity-of-Bang-Kloy-ethnic-Karen.pdf>
- Bangkok Post, Last-ditch fight against forest tyranny, February 2021,
<https://www.bangkokpost.com/opinion/opinion/2060315/last-ditch-fight-against-forest-tyranny>
- Globe, As Thai forest aims for UNESCO status, Karen community pushed to the margins,
<https://southeastasiaglobe.com/karen-kaeng-krachan-unesco/>

“Género” en la industria del aceite de palma y el sello del RSPO



Trabajadoras llevan cargas pesadas de fertilizantes en una plantación de aceite de palma en Sumatra, Indonesia. Foto: AssociatedPress (AP) / Binsar Bakkara

El grado de explotación y discriminación de las mujeres en la industria del aceite de palma se ha vuelto difícil de negar. La respuesta tanto de las empresas como de su sistema de certificación, la Mesa Redonda para el Aceite de Palma Sostenible (RSPO, por su sigla en inglés), ha sido la de incluir políticas y directrices específicas de género en sus actividades. Pero si el modelo de plantación en sí mismo se entiende como violento, destructivo, estructuralmente racista y patriarcal, ¿acaso estas políticas específicas de género pueden hacer algo más que encubrir esta violencia y esta destrucción? ¿Cómo entonces, en dicho contexto, se despliegan estas políticas?

Las empresas de plantaciones de palma aceitera se jactan de sus programas y políticas que según dicen brindan oportunidades a las mujeres. La empresa multinacional Olam, por ejemplo, en su Política de Paisaje Vivo establece que todos los proveedores deben lograr “la igualdad de género, el acceso equitativo y el empoderamiento de las mujeres”, así como realizar sus actividades “de total conformidad con las leyes nacionales e internacionales vigentes, en especial los derechos humanos y laborales” (1) Sin embargo, las mujeres que viven dentro y alrededor de las plantaciones de palma aceitera de Olam en Gabón le contaron a WRM una historia diferente: “... ya no podemos caminar solas, como mujeres tenemos que ir en grupos ante el riesgo de que nos agredan trabajadores o guardias de seguridad de la empresa. Ya no nos sentimos seguras en los alrededores de nuestros pueblos. Definitivamente el abuso aumentó”.

La transnacional de plantaciones Socfin defiende sus actividades de ‘política de género’ en Sierra Leona con el argumento de que aproximadamente una cuarta parte de su personal permanente son mujeres. Socfin sigue afirmando que las políticas se establecieron “para proteger su trabajo” y que se creó un “comité de género” para “discutir los problemas y reclamaciones de las mujeres”. (2) La RSPO ya dio su sello de aprobación a varias plantaciones de Socfin y la empresa está tratando de obtener la certificación de sus actividades en Sierra Leona.

En contraste con estas declaraciones de la empresa, una mujer de Sierra Leona que sufre los impactos de Socfin declaró a WRM en diciembre de 2020 que “la empresa se aprovecha del trabajo de las mujeres de muchas maneras ... Cuando la empresa ya se apoderó de la tierra, la mayoría de las veces a las mujeres no les queda otra opción que trabajar para la empresa... Y la paga no es buena. Las empresas son muy conscientes de que las mujeres no tienen otra alternativa, por lo que deciden cuánto pagarles e incluso cómo tratarlas. Las mujeres tienen que caminar todos los días desde muy lejos al trabajo, y luego regresar, con largas caminatas, exponiéndose a la violencia... las dificultades son muchas”. (3)

La lista de testimonios de mujeres que denuncian los numerosos niveles de destrucción y violencia que esta industria significa para ellas sería interminable. Una mujer declaró que, “incluso si ya estuvieras trabajando y hubieses completado el trabajo de un mes pero te niegas a acostarte con el jefe o supervisor, no recibirás tu pago; tu nombre no aparecerá en la lista o te pagarán mucho menos de lo que inicialmente te prometieron o te deben”. Una joven liberiana describió la realidad de la plantación donde trabaja de esta manera, “Trabajo dos veces a la semana y durante esos dos días el jefe toca los senos y el trasero de las mujeres todo el tiempo, incluyéndome a mí”. Una mujer de Guatemala contó, “A menudo, los capataces de las plantaciones chantajea a las mujeres ofreciéndoles trabajo a cambio de sexo; si no aceptan acostarse con ellos, los capataces no las contratan”. Otras mujeres informan que “para poder venderle comida a los trabajadores tienes que acostarte con los jefes o los supervisores”. (4)

En África occidental y central, las plantaciones industriales de palma aceitera también se convierten en una amenaza para su cultivo y uso tradicionales. Así, la resistencia contra estas plantaciones se convierte además en una lucha de las mujeres por su independencia económica. Por tanto, cuando las mujeres denuncian, las empresas hacen uso de los roles culturales asignados a las mujeres para marginarlas. Como se expone en el folleto “12 tácticas utilizadas por empresas de palma aceitera para apoderarse de tierras comunitarias”, (5) las empresas, por ejemplo, comentan a jefes y familiares que ‘los asuntos de las mujeres están en la casa y la cocina, no en criticar a la empresa.’ Tratarán de que los miembros masculinos de la familia se sientan avergonzados de que sus esposas, hijas o hermanas se movilicen. Como resultado, toda la familia, y a veces una gran parte de la comunidad, presionará a las mujeres para que detengan sus protestas contra la empresa.

La realidad es que dondequiera que estas plantaciones se expanden, ya sea en África, Asia o América Latina, las mujeres que viven en o alrededor de los monocultivos industriales de palma aceitera sufren un aumento de abusos similares, tales como (6):

- **violación y tortura** en los campos de las plantaciones o sus alrededores, y los perpetradores suelen quedar impunes;
- **arrestos o allanamientos violentos** alegando el robo de nueces de palma o aceite de palma de las plantaciones de la empresa. Esto va acompañado de la destrucción o sustracción de la producción tradicional de aceite, particularmente en África, donde las mujeres producen aceite de palma desde hace varias generaciones. Estas acusaciones son en gran parte falsas y, lo que es más importante, ilegítimas, porque, en primer lugar, las empresas fueron quienes robaron las tierras comunitarias;
- **el ingreso de guardias de seguridad a las casas** durante la noche, supuestamente en busca de nueces de palma o aceite de palma, exponiendo a las mujeres a golpizas, abusos y detenciones;
- **pérdida de tierras, bosques y fuentes de agua**. Las mujeres se ven obligadas a viajar largas distancias -generalmente muchos kilómetros- en busca de tierras cultivables, y a

menudo a través de las plantaciones, lo que expone a mujeres y niñas al riesgo de ser violadas, agredidas o inspeccionadas violentamente;

- quedarse **sin tierra y obligadas a vender su mano de obra** a las empresas de plantaciones;
- verse **obligadas a ofrecer sexo a cambio de trabajo**;
- sufrir **graves problemas de salud debido a tareas laborales peligrosas y abusivas**, especialmente en la aplicación de agroquímicos. Las mujeres y los hombres que trabajan en las plantaciones de palma aceitera han descrito las condiciones laborales como similares a la esclavitud. En Indonesia, las mujeres y los niños a menudo se ven obligados a trabajar gratis para ayudar a los hombres a alcanzar los objetivos de producción que la empresa establece como condición para recibir el salario completo del día;
- sufrir la **destrucción del tejido cultural y social** de la vida comunitaria.

Ninguna de estas realidades aparece en los bonitos folletos de las empresas o en sus páginas web. La violencia sexual, el abuso y el acoso que sufren las mujeres como resultado de las plantaciones a gran escala rara vez se mencionan, ni siquiera en las reuniones con las comunidades o en los informes académicos y de las ONG. Por lo general, el traumático impacto de esta realidad solo se expresa cuando las mujeres se encuentran entre ellas. En esas conversaciones queda claro que la violencia y el abuso sexual son parte integral del modelo de plantación a gran escala. (7) El patriarcado estructural del modelo suele estar oculto y reducirse al término vago y muy utilizado de ‘impactos diferenciados’.

En respuesta a todo esto, un video difundido el 25 de noviembre de 2020, Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, condena que el acoso sexual y la violencia hacia las mujeres es otra práctica común dentro de la industria de las plantaciones de palma aceitera, que afecta tanto a las trabajadoras como a las mujeres que viven en las comunidades circundantes. (8)

RSPO es sinónimo de abuso sostenido

RSPO es el sistema de certificación voluntaria más ampliamente utilizado por las empresas de aceite de palma. Es una asociación entre la industria del aceite de palma y algunas ONG, siendo WWF una de las más importantes. La RSPO otorga una etiqueta de ‘sostenible’ a los productores de aceite de palma que cumplan con un conjunto de principios y criterios aprobados por sus miembros. Lo que la RSPO **no** hace es cuestionar la cantidad de apropiaciones de tierras, la contaminación, la violación de los derechos de las comunidades y los trabajadores y la violencia en general arraigada en la industria. La RSPO facilita la expansión continua del modelo de plantaciones industriales de palma aceitera al tiempo que lo certifica como ‘sostenible’.

Uno de los estándares de la RSPO es promover la ‘equidad de género’. Según la RSPO, para otorgar la certificación a una empresa, esta debe cumplir con sus principios y criterios de 2018. (9) Los principios relacionados con “medios de vida sostenibles y reducción de la pobreza” exigen que “todas las personas involucradas en la producción de aceite de palma tengan las mismas oportunidades para desarrollar su potencial en el trabajo y la comunidad con dignidad e igualdad, y en un entorno de vida y trabajo saludables”. Se supone que un comité de género “debe concienciar, identificar y abordar temas de interés, así como oportunidades y mejoras para las mujeres”, y es necesario que “no haya acoso ni abuso en el lugar de trabajo” y que se protejan los derechos reproductivos. Se supone que esto garantiza un “trabajo seguro y decente”, así como el respeto de los derechos humanos. El documento de 2018 continúa brindando “orientación” sobre cada uno de sus principios y

criterios. En relación con el comité de género, pide “que se brinden programas para los problemas particulares que enfrentan las mujeres, tales como la violencia y el acoso sexual en el lugar de trabajo” y dice que el comité “debe incluir representantes de todas las áreas de trabajo [y] considerará aspectos como: capacitación en los derechos de la mujer; asesoramiento a mujeres afectadas por la violencia; instalaciones para el cuidado de niños que deben ser ofrecidas por la unidad de certificación; a las mujeres se les debe permitir amamantar hasta los nueve meses antes de reanudar las tareas de aplicación de productos químicos; y se les debe dar tiempos de descanso específicos para permitir una lactancia eficaz”.

Sin embargo, las mujeres tienden a quedar relegadas a la realización de tareas degradantes, arduas y mal remuneradas, en especial la fumigación con plaguicidas. Se trata de tareas extremadamente peligrosas para las mujeres y su salud reproductiva.

Además, la RSPO tiene un Grupo de Trabajo de Derechos Humanos -que incluye un subgrupo específico de género- que se supone debe garantizar la aplicación exitosa de los principios y criterios de la RSPO que son relevantes para la protección y el respeto de los derechos humanos. (10) El Grupo de Trabajo está integrado por las empresas multinacionales Sime Darby, Agropalma Group, Wilmar, Bunge, Unilever, Kellogg's y el banco holandés ABN-AMRO, junto con la ONG Solidaridad, y está copresidido por representantes de Cargill y Oxfam Novib. Teniendo en cuenta que las empresas dominan el Grupo de Trabajo por un margen de cuatro a uno, tal vez no cause sorpresa que a pesar de las palabras agradables y las políticas aparentemente estrictas, las mujeres continúan sufriendo abusos, acoso y violencia en las plantaciones de palma aceitera, ya sea que estas plantaciones estén certificadas por la RSPO o no.

Es crucial preguntarse, ¿cómo puede un Grupo de Trabajo de Derechos Humanos de un sistema de certificación que afirma garantizar la ‘producción ética’ de aceite de palma ni siquiera molestarse en incluir oficialmente en la estructura de su organización alguna voz de los grupos locales o de las comunidades afectadas? Y lo que es más importante, ¿no debería dicho Grupo de Trabajo excluir la participación de las empresas que se certifican? La respuesta a estas preguntas radica en que la RSPO fue creada por las propias empresas para permitir la permanencia y expansión de esta industria y por lo tanto beneficiar, sobre todo, a las empresas que certifica.

La declaración de una reunión de 2019 de la Alianza informal contra las plantaciones de palma aceitera de África occidental y central dice: “Las mujeres y las niñas de estas zonas de plantaciones experimentan las más profundas injusticias y desigualdades. Su dignidad es violada y diariamente sufren explotación humana. Desde la obligación de cumplir con las cuotas de recolección de frutos de palma hasta los favores sexuales exigidos por los guardias de seguridad de la empresa que las acusan de sacar frutos de palma caídos de las plantaciones, ellas sufren las más severas humillaciones, muchas veces en silencio”. (11)

Además, un artículo publicado en 2020 por dos periodistas de Associated Press (AP), que documenta el abuso sexual, el acoso y la violación de mujeres y niñas en plantaciones de palma aceitera en Malasia e Indonesia, evidencia que esta violencia se extiende a todas las regiones. Los periodistas señalan que “de las casi 100 reclamaciones presentadas [ante la RSPO] en Indonesia y Malasia en la última década, ... las mujeres casi nunca son mencionadas”. (12) Sin embargo, revelan que los perpetradores de violaciones y acoso en las plantaciones que abastecen de aceite de palma a las cadenas de suministro de algunos

de los nombres más importantes del negocio de la belleza, que recauda unos 530.000 millones de dólares, quedan impunes. Estos “abusos laborales ocurren regularmente en toda la industria”, escriben, incluso en las plantaciones que llevan el sello verde de la RSPO.

Por lo tanto, la RSPO está ayudando a las empresas de plantaciones de palma aceitera no solo a ‘maquillar de verde’ sus actividades destructivas, sino también, como lo llaman los movimientos feministas, a maquillarlas de ‘violeta’. El escritor activista Larry Lohmann describe cómo los documentos empresariales sobre ‘política de género’ nunca plantean siquiera la cuestión de por qué la violencia física y sexual contra las mujeres es un aspecto tan sistémico de esta industria. En cambio, las empresas de plantaciones y sus sistemas de certificación asociados usan esos documentos para contener y debilitar los movimientos feministas y las luchas lideradas por mujeres, simplemente dando una coloración diferente a un patriarcado subyacente.

Las voces de las mujeres cuyas tierras han sido ocupadas por plantaciones industriales de palma aceitera confirman una y otra vez que, contrariamente a la propaganda comercial con sus políticas específicas de género que afirman beneficiar y mejorar la vida de las mujeres en toda la industria, lo que la industria del aceite de palma trae consigo es violencia, desesperación y abuso.

¿Qué voces escucharás ahora?

- (1) Olam Living Landscapes Policy, abril de 2018, https://www.olamgroup.com/content/dam/olamgroup/sustainability/policies-codes-and-standards/living-landscapes-policy/living-landscapes-policy-pdfs/Olam-Living-Landscapes-Policy_English.pdf
- (2) SOCFIN Group, respuesta de Socfin al informe de Fian “Draft report extracts made available to Socfin before publication – Provisional title: Land Conflict in Malen –Analysis and lessons learned from a human perspective,” https://www.business-humanrights.org/sites/default/files/documents/2019-01-09-Socfin-response-to-Fian_Final.pdf, p. 5
- (3) Boletín 253 del WRM, La explotación sexual y la violencia contra las mujeres están a la raíz del modelo industrial de plantaciones, 2020, <https://wrm.org.uy/es/articulos-del-boletin-wrm/seccion1/la-explotacion-sexual-y-la-violencia-contra-las-mujeres-estan-a-la-raiz-del-modelo-industrial-de-plantaciones/>
- (4) Romper el silencio: Violencia hacia las mujeres dentro y alrededor de las plantaciones industriales de palma aceitera y caucho, <https://wrm.org.uy/es/acciones-y-campanas/romper-el-silencio-violencia-hacia-las-mujeres-dentro-y-alrededor-de-las-plantaciones-industriales-de-palma-aceitera-y-caucho/>
- (5) Promise, Divide, Intimidate, Coerce. 12 tactics palm oil companies use to grab community land, p. 40, Tactic 7: Exclude and marginalise women; the violence against women that companies never talk about, https://www.grain.org/system/articles/pdfs/000/006/171/original/PDIC_EN_contents_final_pages_v5.pdf?1552569214
- (6) Boletín 236 del WRM, Sepultadas bajo la sombra de las empresas de palma en Camerún: un recuento de los abusos sufridos por las mujeres, <https://wrm.org.uy/es/articulos-del-boletin-wrm/seccion1/sepultadas-bajo-la-sombra-de-las-empresas-de-palma-en-camerun-un-recuento-de-los-abusos-sufridos-por-las-mujeres/>
- (7) Idem (5)
- (8) Video: La violencia y el abuso sexual contra las mujeres en las plantaciones de palma aceitera DEBE TERMINAR, <https://wrm.org.uy/es/videos/video-la-violencia-y-el-abuso-sexual-contra-las-mujeres-en-las-plantaciones-industriales-de-palma-aceitera-debe-terminar/>
- (9) RSPO, Principios y Criterios, 2018, https://www.rspo.org/library/lib_files/preview/1079
- (10) RSPO, Derechos humanos y normas sociales, <https://www.rspo.org/human-rights-and-social-standards>
- (11) Meeting report, Informal Alliance Against Oil Palm Plantations in West and Central Africa, Cote d’Ivoire, 2019
- (12) Mason M. and McDowell R, Rape, Abuses in palm oil fields linked to top beauty brands, Associated Press, November 2021, <https://apnews.com/article/palm-oil-abuse-investigation-cosmetics-2a209d60c42bf0e8fcc6f8ea6daa11c7>

Ecuador: la certificación de la acuicultura industrial del camarón amplifica la violación de derechos y destrucción de los manglares



Territorio Comunitario. Nuestro Manglar, Nuestra vida! Ilustración: C-Condem

El camarón cultivado en cautiverio está considerado como producto estratégico dentro del plan nacional productivo del Gobierno de Ecuador. Esta industria era una actividad ilegal hasta 2008, cuando el gobierno inicia un proceso de regularización, entregando miles de hectáreas de manglares prácticamente en propiedad a los empresarios camaroneros. Este impulso permitió que en 2019 las exportaciones de camarón industrial sean el segundo rubro de ingreso de exportaciones, después del petróleo, en el Ecuador.

Está comprobado que la instalación de grandes granjas camaroneras ocasiona una profunda destrucción de los bosques de mangle y la violación de derechos de comunidades recolectoras y pescadoras de los estuarios de manglar, incluyendo su desplazamiento violento.

La Coordinadora Nacional para la Defensa del Ecosistema Manglar (C-CONDEM) elaboró en 2007 el informe *Certificando la Destrucción* (1), en el cual se denunciaron una serie de violaciones sobre las cuales se basa la acuicultura industrial del camarón. El informe evidencia la destrucción de manglares entre 1969–1999 por la instalación de piscinas o granjas camaroneras. Para 2018 se encuentran 1481 empresas camaroneras, extendidas entre 230 mil y 260 mil hectáreas. La destrucción continúa hasta la actualidad y las descargas de aguas contaminadas no han cesado, según lo confirman los testimonios de recolectores y pescadores de los estuarios del manglar, obtenidos en el Golfo de Guayas en 2019 y en las provincias Esmeraldas y Manabí en 2020.

Desde el 2000, esta industria ha buscado nuevos nichos de mercado a través de certificaciones orgánicas, como la alemana Nathurland, que desarrolla estándares para camarones orgánicos con destino al mercado europeo. A pesar de estar comprobada la tala de manglares para la instalación de granjas camaroneras y la violación de derechos de las comunidades recolectoras y pescadoras, productores orgánicos fueron aprobados en Ecuador en 2002. Hoy la industria accede a por lo menos 9 certificaciones que supuestamente garantizan procesos productivos ambiental y socialmente 'responsables'.

La regularización de la industria del camarón: una sentencia de muerte para los bosques de mangle

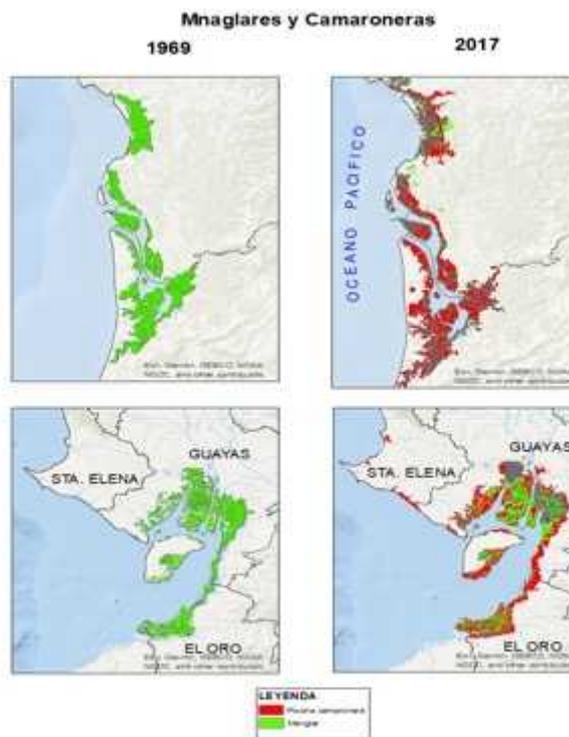
Hasta el 2008 la industria camaronera se desarrolló sin permisos de instalación o funcionamiento, sin ninguna figura de arrendamiento o propiedad sobre los territorios ocupados y sin ningún tipo de control sobre el uso del agua y las descargas de desechos. Existía, además, un reconocimiento público de que dicha industria se asentó destruyendo amplias zonas de manglar.

En 2008, el entonces presidente de Ecuador, Rafael Correa, emite el Decreto Ejecutivo 1391 de 'regularización' de la acuicultura industrial del camarón, con el argumento de ordenar la actividad y generar ingresos para el Estado. Políticas agresivas de inversión, grandes incentivos económicos, y la certificación de una producción supuestamente 'sostenible', fortalecieron la exportación del camarón.

Así, de un plumazo se desechó la legislación que históricamente debía proteger a los bosques de mangle y los derechos de las comunidades, legalizando la impunidad. Los plazos de regularización fueron ampliados por, al menos, cinco años después del plazo establecido y se fueron flexibilizando las exigencias, adecuándose a las demandas del sector.

Detrás de este proceso de regularización, miles de hectáreas de manglar ocupadas ilegalmente por varias décadas, por empresas de acuicultura industrial del camarón, fueron entregadas en propiedad a las mismas empresas infractoras. Esta regularización también esconde una larga historia de violación a los pueblos de los manglares, que queda impune y hasta santificada, pues la imagen que despliega el gobierno es que esta es una industria que cumple con estándares ambientales y sociales y aporta a la economía del país.

Incluso el requisito de reforestación que incluyó el Decreto para el acceso al proceso de regularización no está siendo acatado. El Decreto señala que cuando una empresa ocupa



Mapa comparativo manglares, camaroneras en manglares 1969 / 2017. Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca (MAGAP) / C-CONDEM

de 1 a 10 hectáreas se debe reforestar el 10% con mangles, de 11 a 50 hectáreas, el 20%, de 51 a 250 hectáreas, el 30%.

Comuneros dieron testimonio de que las empresas buscaron lugares fuera del área de sus piscinas para realizar la supuesta reforestación de bosques de mangle. Algunas empresas incluso compraron áreas de manglar que se habían reforestado comunitariamente dentro de distintos proyectos.

En 2017 se aprueba el Código Orgánico del Ambiente del Ecuador, el cual ratifica que el manglar es un bien del Estado, por lo tanto: un bien común, fuera de cualquier tipo de posesión o apropiación. Sin embargo, se deja abierta la posibilidad de que la autoridad pesquera entregue ‘concesiones’, que es la forma cómo se ha privatizado históricamente este territorio.

En 2019, Federico Koeller, activista de la defensa del bosque de mangle de la fundación Cerro Verde de la ciudad de Guayaquil, indica que la tala y la ampliación de piscinas camaroneras no había parado dentro del Golfo de Guayas: “...hemos denunciado varias talas de manglar dentro del Golfo en los últimos años, pero no hay respuesta de las autoridades (...) las autoridades hacen inspecciones conjuntamente con las organizaciones, pero nunca llega un informe y peor una sanción.” Las comunidades de recolectores y pescadores son ahuyentadas por un solapado sistema de miedo, que trata de inculparlos o, al menos, insinuar que son sospechosos de los robos a las camaroneras.

Las piscinas en el Golfo de Guayas cuentan con guardias armados, contratados a través de empresas de seguridad. En 2012, se emitieron permisos para que el sector de la acuicultura del camarón porte armas de fuego, “como parte del plan de seguridad para evitar robos y asaltos”, afirmaban los funcionarios. En este contexto, los recolectores y pescadores enfrentan una situación de violencia más dura, “ahora se creen dueños de los manglares, nos muestran papeles que dicen que son sus títulos de propiedad y tienen el apoyo del gobierno que les pone a disposición militares y marinos para que hagan los controles...” comentan comuneros del Golfo en 2019.

Es necesario entender las condiciones de violencia en estas zonas, en un contexto de sistemático despojo de los territorios de las comunidades recolectoras y pescadoras, y por lo tanto de pérdida de ingresos y del sustento alimentario de estas poblaciones. Las condiciones de empobrecimiento de quienes viven en los alrededores de las piscinas, aún de las que cuentan con certificaciones, son las mismas que hace una década. En el cantón Guayaquil, por ejemplo, ubicado en la provincia del Guayas, donde se asienta la mayor producción de la industria, los niveles de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas son del 47%.

No obstante, las empresas camaroneras reciben créditos y subsidios por parte de la banca pública nacional y de bancos internacionales como la Corporación Financiera Internacional (CFI), agencia del Banco Mundial para el sector privado, para impulsar su actividad depredadora. La industria se beneficia además de un seguro especial para el sector, de programas de electrificación subvencionados por el Estado y de exoneración de impuestos.

A esto hay que añadirle la permanente promoción para abrir sus mercados. Desde 2014, Ecuador y la Unión Europea negocian un acuerdo comercial que beneficia a esta industria con mejor acceso a los mercados europeos. Y en 2016, Ecuador se suscribe al Acuerdo

Comercial Multipartes con la Unión Europea, donde se ratifican preferencias arancelarias, entre otras, para la exportación de camarón producido en piscinas.

El principal argumento para entregarle grandes beneficios a esta industria es la generación de empleo. La actual extensión de piscinas industriales de camarón es de 250 mil hectáreas. Comparando esta cifra con la de generación total de empleo del sector, la proporción sería de 1 puesto de trabajo por cada hectárea ocupada, muy por debajo de lo que representa una hectárea de manglar para las familias de los estuarios. Un trabajador en el Golfo de Guayas dijo en 2019, “Trabajamos tres personas en esta camaronera, el bombero, el administrador y el guardia, el sueldo promedio de cada uno es de 400 USD, pero es un trabajo de 24 horas, no tenemos contrato y en cualquier momento somos despedidos.”

En las empresas empacadoras generalmente se contrata mujeres para la descabezada y limpieza del camarón. “Una mujer puede ganar hasta doce dólares en unas cuatro horas, si llega a pelar cien o ciento veinte libras de camarón, ya que pagan 0.10 centavos por cada libra. El trabajo es en cada aguaje, o sea, cada ocho días se puede conseguir medio día de trabajo, depende de si hay cosecha, depende de si se alcanza porque hay muchas mujeres que ofertan su mano de obra”, testimonio de mujeres recolectoras y pescadoras de la zona de Puerto Bolívar, provincia El Oro, 2019.

El maquillaje de la certificación: la empresa Omarsa

Desde el 2000, las certificadoras de camarón empiezan un proceso de consolidación. Actualmente se han podido identificar al menos 9 certificadoras a la acuicultura industrial del camarón en el Ecuador. (2)

Entre 2008–2018, una de las empresas más grandes de sector, Omarsa, se acogió a la regularización que impulsó el gobierno. La ‘regularización’ le permite, entre otras cosas, acceder a certificaciones. Omarsa ha logrado acceder a 8 certificaciones.

Ubicada en la provincia de Guayas, de propiedad de la familia Banoni, hoy cuenta con 3735 hectáreas de piscinas y controla la cadena de producción, transformación y comercialización nacional e internacional de su producto.

En su página web, la empresa indica que ha reforestado 98 hectáreas de bosque de mangle, lo que significa el 3.3% de la ocupación total de sus piscinas, en lugar del 30% que exige el Decreto. Con sus 3375 hectáreas debería haber recuperado al menos 1000 hectáreas de manglar.

Omarsa a su vez indica que genera 6391 puestos de trabajo en toda la cadena de producción, es decir, desde el cultivo hasta la exportación. Pareciera un número grande, pero si se relaciona esta cifra con el número de hectáreas de manglar ocupadas por la empresa, se determina que la generación de puestos de trabajo es tan solo de 1.71 por cada hectárea ocupada.

En cuanto a su producción ‘ambientalmente sustentable’, esta empresa indica el no uso de químicos para el cultivo y crianza del crustáceo. Pero no informa sobre otros datos como, por ejemplo:

- El manejo de agua: no se conoce si se le hace tratamiento o análisis de calidad antes de devolverla de las piscinas a los estuarios.

- La reforestación de 98 hectáreas: no indica ningún manejo integrado, enfocado a la restauración del sistema de mangle que implica la reproducción de la biodiversidad, la calidad de dinámicas hídricas, la descontaminación del sustrato, entre otros.
- La alimentación a base de harina de pescado: peces pelágicos, de valor alimentario para las comunidades de recolectores y pescadores, terminan convirtiéndose en toneladas de harina para la industria del camarón.

En cuanto a la responsabilidad social, la empresa señala tres proyectos, que por lo que se infiere en su página web, son proyectos financiados con aportes externos (donaciones): *Agua para la comunidad*: sobre un tanque para extraer agua subterránea de pozo en la comunidad El Zapote, beneficiando a 100 habitantes. También entregan agua a la comunidad Cerrito de los Moreños, ubicada en el Gofo de Guayas, beneficiando a 600 habitantes; *Taller de costura*: ubicado en un barrio cercano a su planta procesadora en la provincia de Guayas. La meta de este proyecto es capacitar a 25 mujeres; y *Reconstrucción de viviendas*: se busca reconstruir las casas de 25 trabajadores en total, a quienes se considera que están en peor situación socio-económica.

El acceso al agua y a la vivienda son deberes que el estado debería garantizar por el bienestar de sus pobladores. Al no cumplirse, las empresas aprovechan esta situación de precariedad, pretendiendo mejorar su imagen y quitar la atención de los reales impactos que su actividad industrial implica.

Doce comuneros entrevistados en el Golfo de Guayas a fines de 2019, indicaron no conocer los proyectos de responsabilidad ambiental y social de la empresa. No se pudo identificar ningún comunero que haya participado de la reforestación de mangle dentro de las áreas de concesión de la empresa. Dos pobladores de la comuna Cerrito de los Morreños ratificaron que la empresa “les regala agua cuando pasan agua para las piscinas.” Ninguna persona con la que se habló conoce cómo se dio el proceso de certificación, y menos aún las certificadoras y sus estándares. Esto evidencia la falta absoluta de participación de las comunidades afectadas en este proceso.

Este es el marco en el que la empresa Omarsa accede a 8 certificaciones, entre ellas, la de El Consejo de Administración de la Acuicultura (ASC), iniciada por la ONG WWF, la cual a su vez promovió los denominados Diálogos de Acuicultura desde 2004.

Al contrastar los estándares de la certificadora con la realidad que se vive alrededor de las piscinas de camarón en Ecuador, de permanente violación de derechos humanos y de la naturaleza, que se solapan detrás de una aparente ‘legalidad’, se vuelve necesario evidenciar el tipo de maquillaje que estas certificadoras le brindan a una industria depredadora. Las empresas certificadas se traslapan en el discurso de la ‘sostenibilidad’ sin considerar que sobre el sistema biodiverso del manglar, devastado en más del 70%, es imposible que un monocultivo industrial aporte a su recuperación integral.

Para más información ver el informe de C-Condem, “Cómo la certificación ambiental y social encubre la violación de derechos humanos y de la naturaleza en Ecuador”, agosto de 2020. <https://wrm.org.uy/wp-content/uploads/2021/03/C-Condem-Ecuador-Certificacion-Acuicultura.pdf>

Marianeli Torres Benavides,
Coordinadora Nacional para la Defensa del Ecosistema Manglar (C-CONDEM), Ecuador

(1) Certificando la Destrucción, C-Condem, 2017. <https://wrm.org.uy/wp-content/uploads/2021/03/certificando-la-destrucci%C3%B3n-comprimido.pdf>

(2) Las empresas certificadoras en Ecuador son: ASC - Aquaculture Stewardship Council (Consejo de Administración de Acuicultura); MSC – Marine Stewardship Council (Consejo de Administración Marina); BEST Aquaculture Practices; BRC Global Standard; Control Union Certifications - Certificado Producción Orgánica Unión Europea; SQF - Safe Quality Food; Naturland; Global Gap; BCK Kosher Certification.

La lucha de los indígenas Kinggo por defender sus bosques en Papúa



Ph: Yayasan Pusaka Bentala Rakya (Bentala Raya Heritage Foundation)

Acceda al artículo también en indonesio:

https://wrm.org.uy/wp-content/uploads/2021/03/Korindo-Papua_Bahasa.pdf

Indonesia es el mayor exportador mundial de aceite de palma y Papúa es la nueva frontera. Los bosques en la isla de Papúa se han convertido en el objetivo de las inversiones del momento, después que los bosques en Sumatra, Kalimantan y Sulawesi ya se hayan convertido, en gran medida, en plantaciones industriales de palma aceitera. Varios proyectos grandes han puesto su mira a los bosques en Papúa. (1)

Petrus Kinggo, anciano y miembro de la tribu Wambon Tekamerop, de Kali Kao Hamlet, sub-districto de Jair, regencia de Boven Digul, provincia de Papúa, es el líder del grupo indígena Kinggo que posee el bosque tradicional en Kali Kao Hamlet. Han vivido en estos bosques durante siglos.

En la década de 1990, el bosque consuetudinario de la comunidad en esta zona fue dado en concesión para la extracción de madera a la empresa PT. Bade Makmur Orissa, subsidiaria del gigante palmícola coreano, el Grupo Korindo. Aprovechando su estrecha relación con el gobierno nacional, en 1993 el Grupo obtuvo un permiso para extracción de madera sobre una superficie de 462.600 hectáreas. Korindo controla más tierras en Papúa que cualquier otro conglomerado.

La empresa taló los bosques tradicionales de los pueblos indígenas sin el consentimiento de sus comunidades y se ha beneficiado de la riqueza obtenida de los productos madereros del bosque. Los pueblos indígenas que habitan la zona sufrieron grandes pérdidas, en especial

su derecho al acceso y utilización de sus bosques. Además, enfrentaron y aún enfrentan la violencia de las autoridades. Por todo ello, los pueblos indígenas de la zona rechazan y protestan contra la injusticia y la destrucción de sus bosques tradicionales.

El Grupo Korindo también posee otras siete empresas de plantaciones de palma aceitera en el sur de Papúa, que operan en 148.651 hectáreas de bosque en las Regencias de Merauke y Boven Digoel. Las empresas son: PT. Tunas Sawa Erma POP A, PT. Tunas Sawa Erma POP B en Getentiri, PT. Berkat Cipta Abadi POP C, PT. Berkat Cipta Abadi POP D, PT. Dongin Prabhawa, PT. Papua Agro Lestari, PT. Tunas Sawa Erma POP E. Esta situación revela cómo las empresas continúan reproduciendo la desigualdad con respecto a la tenencia de la tierra, a expensas de los derechos y medios de vida y sustento de las comunidades y sin el consentimiento de las mismas.

En 2014, una de las empresas antes mencionadas de propiedad del Grupo Korindo, PT Tunas Sawa Erma POP E, obtuvo un permiso para establecer plantaciones de palma aceitera en 19.015 hectáreas de tierra, parte de las cuales se encuentra en territorio del bosque consuetudinario Kali Kao.

Lograron persuadir a Petrus Kinggo y a varios líderes comunitarios a que renunciaran a las tierras de su bosque tradicional. La empresa Korindo ofreció dinero a las comunidades (tan solo 8 dólares por hectárea) por lo que la expresión indonesia llama de “*uang luka*” (“dinero de cicatriz”), que significa dinero para olvidar los ‘errores’ del pasado de la empresa cuando cortó los mejores árboles del bosque consuetudinario de los Kinggo. A eso le sumaron una especie de promesa de bienestar.

Petrus Kinggo y los residentes de Kali Kao solo se dieron cuenta muy tarde de la negligencia de darles apoyo, y firmaron los documentos del acuerdo. Poco sabían que la firma de ese documento implicaba ceder para siempre a la empresa los derechos consuetudinarios sobre el bosque y los derechos al uso de la tierra. Además, el derecho consuetudinario de la comunidad Kinggo prohíbe la transferencia de tierras tradicionales.

Petrus comenzó a sospechar cuando la empresa no cumplió sus promesas. Consultó con un experto legal que le explicó que la comunidad Kinggo había perdido sus derechos consuetudinarios sobre el bosque. Petrus y la comunidad debieron absorber ese trago amargo. Se sentían traicionados y culpables al mismo tiempo, porque sin saberlo habían violado sus propias normas consuetudinarias.

“Korindo prometió devolver la tierra después de utilizarla, sin embargo, resulta que la ley indonesia dicta que he perdido mis derechos sobre la tierra para siempre. No podemos y no aceptaremos el fraude cometido por la empresa”, declaró Petrus Kinggo en 2018.

Protegiendo los bosques indígenas

Traicionado y profundamente herido, Petrus Kinggo luchó contra el Grupo Korindo para recuperar el bosque tradicional de la comunidad. Petrus logró reunir apoyo de grupos indígenas de la zona, iglesias y organizaciones de la sociedad civil. Con el fin de recuperar su bosque tradicional, Petrus trazó un mapa del área tradicional y llevó a cabo rituales tradicionales para prohibir las actividades de la empresa. Petrus también acudió al gobierno local pidiendo el reconocimiento del grupo indígena Kinggo e instando al gobierno a revocar

el permiso de plantación de la empresa, ya que esos bosques pertenecen a la comunidad Kinggo. Si bien la ley indonesia puede reconocer a los grupos indígenas y los bosques tradicionales, este requiere de la aprobación del gobierno local.

Varios partidos políticos se acercaron a la comunidad indígena Kinggo para ofrecerle diversas ventajas y beneficios si Petrus apoyaba a la empresa. Las ofertas fueron rechazadas sin excepción. Petrus vio de primera mano los impactos de la tala de los bosques, que también provocó el deterioro del suelo y el agua, pérdida de alimentos locales y la extinción de los animales endémicos de Papúa. Además, la presencia de las empresas de plantaciones en territorio indígena hizo perder independencia a las comunidades, ya que sus vidas ahora dependen de la asistencia de estas empresas. Si bien la compañía ofrece empleo, solo son contratos temporales inestables.

La postura que asumió Petrus con respecto al bosque consuetudinario así como sus acciones inspiraron a otros grupos indígenas a hacer lo mismo. Logró formar un grupo indígena para luchar juntos por la protección de sus bosques tradicionales. Los esfuerzos realizados han logrado frenar el ritmo de tala del bosque consuetudinario en Boven Digoel, la misma Regencia donde se asienta la comunidad indígena Kinggo.

A pesar de los riesgos para su vida y su comunidad, tales como los ataques por parte de representantes del Grupo Korindo, de partidarios de la empresa y de las fuerzas de seguridad estatales, Petrus persistió. Fue intimidado sistemáticamente con la publicación de fotografías personales, acusaciones de uso de magia negra, amenazas de prisión sin fundamento real y agresión física. Los ataques tenían como objetivo que Petrus Kinggo y la comunidad pararan las acciones de defensa del bosque consuetudinario.

Si bien estos ataques fueron denunciados a la policía local, ésta no respondió debidamente a los informes legales presentados. El gobierno local parecía sesgado y tampoco hizo lo necesario para garantizar la seguridad de los indígenas Kinggo. La empresa ha negado reiteradamente su implicación a pesar de las numerosas pruebas reunidas que la confirman.

Varias organizaciones de la sociedad civil han expresado su apoyo a que cesen de inmediato los ataques contra los defensores de los derechos humanos en Papúa por parte del Grupo Korindo. Los ataques contra Petrus como indígena y defensor de sus tierras constituyen una violación de los derechos humanos. El Estado debe protegerlo plenamente tanto a él como a la comunidad indígena Kinggo. El Grupo Korindo y sus subsidiarias deben respetar y aceptar la decisión de los pueblos de proteger sus bosques tradicionales.

La etiqueta FSC y Korindo: certificando la deforestación

Muchas de las acusaciones de los indígenas contra Korindo fueron investigadas por el Consejo de Administración Forestal (FSC, por su sigla en inglés), una certificadora que supuestamente garantiza que los productos madereros provienen de empresas éticas y sostenibles. El informe del FSC sobre las acusaciones contra Korindo nunca se publicó, luego que la empresa amenazara legalmente. Sin embargo, un artículo de la BBC publicó algunas de las conclusiones de dicho informe.

El informe, según la BBC, reveló “pruebas más allá de toda duda razonable” de que las actividades de Korindo para la producción de aceite de palma destruyeron 30.000 hectáreas

de bosque de alta conservación, en violación de las reglamentaciones del FSC; que Korindo “... apoyaba la violación de los derechos humanos y tradicionales en su propio beneficio”; y se estaba “beneficiando directamente de la presencia militar para obtener una ventaja económica desleal” al “ofrecer tarifas de compensación injustas a las comunidades”. El informe recomendaba inequívocamente que Korindo fuera expulsado del organismo. Pero la recomendación fue rechazada por el consejo del FSC. Entonces, la pregunta es, ¿qué defiende realmente la certificación FSC?

Korindo lleva las estrategias de intimidación a los tribunales de Alemania

La ONG Salva la Selva (*Rettet den Regenwald*) está actualmente siendo demandada ante el Tribunal de Distrito de Hamburgo, Alemania, por Kenertec, un fabricante indonesio de turbinas eólicas. El reclamo se basa en una carta que la ONG envió en 2016, junto con otras organizaciones, a las empresas energéticas Siemens y Nordex, informándoles que tienen relaciones comerciales con el Grupo Korindo, acusado de la destrucción masiva de selvas tropicales y de violar los derechos de pueblos indígenas de Papúa y Molucas del Norte. El caso judicial es un claro intento de silenciar e intimidar a la oposición; pero ha sucedido lo contrario.

Una carta de solidaridad en respuesta a la demanda, firmada por más de 100 organizaciones de todo el mundo, subraya que “en lugar de procesar a los perpetradores, los tribunales se utilizan cada vez más para acosar a los ambientalistas”. (2) La ONG ha adoptado una posición firme contra las estrategias de intimidación de la empresa, como afirmó en un comunicado de prensa: “Usaremos las audiencias para despertar al público y arrojar una luz aún más fuerte sobre la destrucción de la selva tropical”.

Es evidente que las plantaciones de palma aceitera a gran escala solo benefician a las grandes empresas y crean un ecocidio para la vida humana y la naturaleza de Papúa.

Si estos proyectos no se detienen de inmediato, inevitablemente habrá más destrucción.

Tigor Gemdita Hutapea & Franky Samperante
Yayasan Pusaka Bentala Rakya (Bentala Raya Heritage Foundation)

(1) En 2010, 1,2 millones de hectáreas de bosques de Merauke, Papua, fueron convertidos por el proyecto estatal de alimentación y energía MIFEE, que finalmente fracasó y generó diversos conflictos y problemas sociales. El gobierno recientemente volvió a planificar otro proyecto alimentario de 3,2 millones de hectáreas en los bosques de las zonas de Merauke, Boven Digoel, Mappi y Asmat.

(2) Salva la Selva, We will not be intimidated or silenced! – a declaration of solidarity, January 2021, <https://www.rainforest-rescue.org/news/10037/we-will-not-be-intimidated-or-silenced-a-declaration-of-solidarity>

(3) Salva la Selva, Hearings open in lawsuit against Rettet den Regenwald, January 2021: <https://wrm.org.uy/wp-content/uploads/2021/03/Press-Release-Hearings-open-in-lawsuit-against-RdR.pdf>

La resistencia contra las plantaciones industriales de palma aceitera en África occidental y central



Mundemba, Camerún, 2016. Foto: Grain.

Por décadas, las comunidades en África occidental y central han tenido que hacer frente a la invasión de plantaciones industriales de palma aceitera en sus tierras comunitarias. Con la falsa promesa de traer ‘desarrollo’ y empleos, las empresas, con el respaldo de los gobiernos, obtuvieron millones de hectáreas de tierra en concesión para el establecimiento de plantaciones industriales de palma aceitera.

Los resultados de esta expansión han sido desastrosos para las comunidades que viven dentro y alrededor de estas plantaciones industriales y, en particular, para las mujeres.

En respuesta, organizaciones de base y líderes comunitarios de toda la región se han organizado, movilizado, alzado su voz y establecido contactos entre ellos para detener esta destructiva y violenta ocupación de sus tierras. En el centro de estas luchas está el deseo de la comunidad por recuperar sus tierras. Los intercambios con activistas comunitarios involucrados en luchas similares ayudan a romper el aislamiento y hacen visible el alcance de la violencia que las comunidades a menudo sufren cuando se enfrentan a una empresa multinacional y a las fuerzas armadas del gobierno.

Este artículo resalta cuatro luchas comunitarias: en la República Democrática del Congo contra PHC-Feronia (que recientemente cambió de dueño a KKM), en Gabón contra Olam Company, en Camerún contra Socapalm (que es propiedad de Socfin) y en Nigeria contra Okomu Oil Palm Company (que también es propiedad de Socfin).

PHC-Feronia/KNM en la República Democrática del Congo

Comuneros arrestados después de haber participado en protestas pacíficas deben ser liberados de inmediato, y los responsables de otra muerte brutal en las plantaciones de palma aceitera de Feronia-PHC deben rendir cuentas.

El 13 de febrero, en la ciudad de Lokutu, República Democrática del Congo, la comunidad organizó una protesta pacífica para exigir a la empresa de aceite de palma PHC que respete sus derechos. Pero fueron recibidos con brutal violencia por los guardias de seguridad de la

empresa y la policía. Por lo menos 17 personas fueron arrestadas en diferentes lugares tras las protestas. Algunos fueron brutalmente golpeados y torturados por los guardias de seguridad de PHC. (1) Un joven, Blaise Mokwe, murió el 21 de febrero por las lesiones que sufrió días antes, cuando guardias de seguridad de PHC lo golpearon y torturaron tras una falsa acusación de robo de nueces de palma aceitera. (2)

Esta última escalada de conflictos ocurrió mientras uno de los nuevos propietarios de la empresa, Kalaa Mpinga, y una nueva empresa llamada Feronia KNM, llevaban potenciales inversores extranjeros a las plantaciones, en medio de la pandemia mundial. Los comuneros de Mwingi participaron de la protesta pacífica. Según explicó el presidente de la Sociedad Civil de Basoko, distrito en el que se encuentra la comunidad de Mwingi: “Cuando llegó el avión fuimos con las pancartas hasta allí y al día siguiente las llevamos a la comunidad, y luego, tratamos de hablar con ellos sobre las cláusulas sociales que la empresa había firmado con las comunidades de Kisangani en presencia del Gobernador. Queríamos decirles que hasta el momento no se había hecho nada”. (1) Las plantaciones de palma aceitera de PHC ocupan gran parte de la tierra comunitaria de Mwingi.

Las comunidades de Mwando, también en la zona de Lokutu, están cansadas de esperar que la empresa PHC cumpla las promesas que ya incumplió demasiadas veces a lo largo de los más de 100 años de ocupación de sus tierras ancestrales. La comunidad instaló un molino comunitario para el procesamiento de frutos de palma aceitera recolectados en plantaciones abandonadas por PHC. “De poder acceder a estas tierras podríamos retomar nuestra producción de aceite de palma, que la colonización interrumpió violentamente”, dijo un miembro del equipo de gestión de la operación.

Los bancos de desarrollo europeos han apoyado a la empresa de plantaciones de la era colonial con más de 150 millones de dólares desde 2013. Como señala un informe reciente, la inversión en Feronia-PHC no es ciertamente la única inversión nociva en agricultura de los bancos de desarrollo europeos - pero el desastre de Feronia tiene que ser el último. Los bancos de desarrollo europeos deben respetar las demandas de las comunidades que piden la restitución de sus tierras ancestrales. (2) También deben estar a la altura de la responsabilidad que conlleva su inversión y garantizar que los comuneros arrestados después de exigir que la empresa respete sus derechos, sean liberados de inmediato, y que rindan cuentas los responsables de la brutal muerte de Blaise Mokwe.

(1) RIAO-RDC (2021). Entrevista con Gilbert Lokombu Limela, Presidente of the Sociedad Civil de Basoko (Lokutu side). Disponible en inglés y francés en <https://www.farmlandgrab.org/post/view/30128-interview-with-gilbert-lokombu-limela-president-of-the-civil-society-of-basoko-lokutu-side>

(2) Programa Objectiv Vert TV con entrevistas a miembros comunitarios de cuatro de las aldeas afectadas por la reciente violencia de la empresa contra las comunidades. Disponible en <https://youtu.be/LAYmqzGVeu0Une> <<https://youtu.be/LAYmqzGVeu0Une>

(3) RIAO-RDC y otros (2021). Development finance as agro-colonialism: European development bank funding of Feronia-PHC oil palm plantations in the Democratic Republic of Congo.

Olam en Gabón

¡Salvemos a la comunidad Pépéyo! (Sauvons Pépéyo)

En 2012, el gobierno de Gabón otorgó una concesión de 35.000 hectáreas a la empresa OLAM, con sede en Singapur, para que estableciera sus primeras plantaciones industriales de palma aceitera en la provincia de Ngounie, en Gabón, destruyendo con ello más de 10.000 hectáreas de bosques. La existencia de la comunidad Pépéyo, al igual que muchas

otras, fue ignorada y cercada por completo por las plantaciones de palma aceitera. La comunidad Pépéyo también fue excluida del llamado contrato social que, con el apoyo de las autoridades gabonesas, OLAM firmó con las comunidades.

El hecho de que Pépéyo no existiera para OLAM llevó a una situación en la que la comunidad tuvo que enfrentar aún mayores impactos que otras comunidades de la zona. Por ejemplo, la profanación y destrucción de tumbas, la obstrucción de caminos, la desecación de ríos utilizados por la comunidad y la prohibición de actividades agrícolas. La comunidad Pépéyo se volvió invisible, inexistente y condenada a desaparecer en medio del monocultivo de palma aceitera de OLAM. Para acceder a su comunidad, los habitantes de Pépéyo están obligados a utilizar una cédula de identidad emitida por OLAM.

Los documentos de concesión pueden afirmar que Pépéyo no existe. Pero Pépéyo existe. La comunidad ha resistido y sus habitantes están escribiendo un nuevo capítulo en su historia de resistencia. En octubre de 2020, los pobladores de Pépéyo se reunieron en Mouila, la capital de la provincia, para discutir estrategias sobre cómo avanzar en la recuperación de sus tierras y evitar lo que a OLAM le gustaría que sucediera: que los pobladores se rindan y abandonen sus casas y tierras. Luego de un fructífero intercambio, los pobladores discutieron una lista de acciones y demandas en las que trabajar en el próximo período, en especial ser reconocidos como comunidad por OLAM y las autoridades; tener libre acceso a su tierra; y, sobre todo, que al menos una parte de sus tierras quede bajo su control.

Fuente: *Rapport de la Journée Internationale de lutte contre les monocultures d'arbres célébrée en differe le 30 octobre 2020 dans le departement de la Douya Onoye, Province de la Ngounie autour de la thematique « Sauvons Pepeyó » 2020.*

Socapalm (Socfin) en Camerún

Mujeres generando ingresos mientras continúan luchando por recuperar su tierra, y con la tierra, su soberanía alimentaria.

En Camerún, las plantaciones industriales de palma aceitera de Socapalm, una empresa propiedad de la multinacional Socfin, han dado a lugar a situaciones en las que las mujeres no pueden alimentar a sus familias. Las condiciones son extremas. A veces, hasta los niños ingresan a la plantación de la empresa para recolectar nueces de palma aceitera que quedan en el suelo. Si los atrapan, corren el riesgo de que los envíen a la cárcel. Las mujeres y las niñas se arriesgan al acoso y a ser violadas y abusadas sexualmente. Deben caminar largas distancias para encontrar lugares donde cultivar alimentos o recoger agua o leña. La policía estatal y los guardias de seguridad de la empresa acusan frecuentemente a los pobladores de robar nueces de palma de las plantaciones. Entran en los hogares en busca de frutos de palma o aceite procesado tradicionalmente, y si encuentran siquiera una sola botella de aceite, pueden encarcelar a las personas presentes.

El procesamiento tradicional de nueces de palma para la fabricación de aceite siempre ha sido una fuente importante de ingresos para las mujeres, quienes venden el aceite y otros subproductos en los mercados locales. Un pilar principal de la resistencia de las mujeres de Camerún contra las plantaciones industriales se ha centrado en recuperar el conocimiento tradicional del procesamiento del aceite de palma, así como de los numerosos beneficios que las mujeres obtienen de las palmeras. En muchas ocasiones, las mujeres expresaron que el uso de la palma es muy importante para ellas porque, además de ser una actividad

generadora de ingresos, les permite empoderarse y construir el tejido de la vida familiar y comunitaria.

Debido a que las plantaciones industriales de palma aceitera destruyeron la mayoría de las plantaciones tradicionales, y con esto, una importante fuente de ingresos para las mujeres, el procesamiento de mandioca es una de las pocas opciones que les quedan a las mujeres para generar ingresos. A veces ni siquiera hay suficiente tierra disponible para que siembren mandioca cerca de las comunidades. Es posible que tengan que comprar mandioca en comunidades alejadas de las plantaciones porque no les queda tierra para cultivar. Y lo que es peor, la pandemia de la Covid-19 ha hecho que la mandioca esté menos disponible y sea más cara.

En este contexto, y contra todo pronóstico, la organización de base camerunesa RADD facilitó el apoyo a las mujeres que viven cerca de estas plantaciones industriales para desarrollar actividades generadoras de ingresos. El procesamiento de la mandioca permite a las mujeres mantener a sus familias mientras continúan luchando por recuperar su tierra, y con la tierra, su soberanía alimentaria.

Okomu Oil Palm Company (Socfin) en Nigeria

Violaciones de Socfin y su subsidiaria Okomu Oil Palm Company PLC en las comunidades del estado de Edo

En Nigeria, las comunidades afectadas por la empresa de palma aceitera Okomu, filial del grupo franco-belga Socfin (cuyo co-propietario Bolloré fue condenado recientemente por corrupción en los tribunales franceses en relación con inversiones en Togo y Guinea), realizaron una protesta pacífica en enero de 2021 para denunciar el acaparamiento de tierras, la contaminación de los ríos y el acoso por parte de fuerzas militares, que se piensa están al servicio de la empresa. Acusan a la empresa de utilizar personal militar para bloquear la única carretera que los une a Edo, el pueblo más cercano. También acusaron al gobierno del Estado de Edo de esclavizarlos en sus tierras ancestrales al vender a la empresa la totalidad de la tierra en la que cultivan, lo que implica que ahora no tienen dónde cultivar en su propia tierra. (1)

Los comuneros llevaban pancartas con demandas tales como: “Gobierno, dile a Okomu Oil Company que habilite nuestra carretera”, “Okomu Oil Company, danos las trampas de pesca que nos sacaste”, “Dejen de contaminar nuestro arroyo con sus agroquímicos, es nuestra única fuente de agua potable”, “No somos terroristas. Okomu Oil, dejen de acosarnos con los militares”.

Un poblador que habló en una conferencia de prensa celebrada después de las protestas declaró que “la empresa cerró la carretera existente, [que existía] antes de que se fundara la empresa. La carretera ha estado bloqueada desde 2019, hasta hoy en día. Usaron la Covid-19 para terminar de clausurar la carretera con la excusa del confinamiento. El camino alternativo es malo”.

Esta no es una noticia reciente. Se han hecho numerosas reclamaciones y protestas a lo largo de los años desde que Okomu Oil Palm se estableció en Nigeria a mediados de la década de 1970. Las acusaciones contra esta empresa van desde el impedimento de

acceso a ciudadanos hacia sus comunidades, colocando rejas en la única vía de acceso, hasta el acoso a personas que denuncian la injusticia, el acaparamiento de tierras, la destrucción de medios de vida, el uso de la fuerza bruta, el desplazamiento y el desalojo de pueblos y asentamientos dentro de sus zonas de actividad. En los últimos años, las fuerzas de seguridad de la compañía, en colaboración con el ejército nigeriano, incendiaron las aldeas de Agbede, Oweike, Lehmon desplazando a sus habitantes, y recientemente, en mayo de 2020, la aldea de Ijaw-Gbene, a pesar de la pandemia de la Covid- 19. (2)

(1) Nigerian Tribune, Okomu Oil Palm host communities protest marginalisation, water pollution, 2021, <https://tribuneonline.com/okomu-oil-host-communities-protest-marginalisation-water-pollution/>

(2) Farmlandgrab, SOCFIN and her subsidiary Okomu Oil Palm Company PLC rights violations in Edo State Communities/Villages: An S.O.S., 2020, <https://www.farmlandgrab.org/post/view/29862-socfin-and-her-subsiary-okomu-oil-palm-company-plc-rights-violations-in-edo-state-communities-villages-an-s-o-s>

La minería depredadora en Venezuela: Arco Minero del Orinoco, economías de enclave y Plan Minero Nacional



Mina de oro conocida como "Ocho muertos" en Las Claritas. 2016: Clavel Rangel.
Foto: Human Rights Watch Ph: Human Rights Watch

El colapso de la Venezuela petrolera y la emergencia de un extractivismo predatorio

La crisis que se ha desarrollado en Venezuela de 2013 al 2021, la más extraordinaria de su historia republicana y quizás de toda América Latina, ha generado el colapso de una nación que había sido construida en torno al petróleo en los últimos 100 años. Por motivos de espacio, no podemos extendernos sobre las causas y responsabilidades de cómo llegamos hasta aquí. No obstante, es importante mencionar que, precisamente en el momento de esplendor del proceso bolivariano (2004-2009), el rumbo elegido por el Gobierno de Hugo Chávez acentuó el patrón extractivista-rentista petrolero que ya había colapsado a fines de los ochenta, y que había abierto una crisis tremenda de la que emergería la propia figura de Chávez en la década de los 90. A pesar de las pugnas con los sectores de oposición apoyados por el eje de Estados Unidos-Unión Europea, fueron los errores, la corrupción y las corrientes conservadoras en el seno del Gobierno, los factores principales que determinaron dicho rumbo y la posterior debacle nacional.

La muerte del Presidente Chávez en 2013 y el derrumbe de los precios internacionales del crudo desde 2014 fueron dos detonantes que, por un lado, van a reabrir las disputas políticas por el control del Petro-Estado, y por el otro, van a impulsar un desplome tanto de

la economía rentista petrolera como de las propias instituciones estatales. Esto se ha traducido en un impresionante derrumbe del PIB de cerca del 70% desde 2014 hasta hoy, de la producción agrícola e industrial y, de la más destacada, la producción petrolera, que varios años atrás promediaba los 3 millones de barriles diarios y a fines de 2020 rondaba apenas los 350.000 barriles diarios –cifra similar a la producción de los años 40. Esto, sin contar la hiperinflación desde 2018 (la más alta del mundo desde hace varios años), una deuda pública que supera los 130 mil millones de dólares, y el agravante de las sanciones internacionales, primordialmente las impuestas por los Estados Unidos desde 2017.

Este marco, con una escalada conflictividad política entre principalmente el gobierno y la oposición, ha producido un acelerado proceso de disolución del Petro-Estado venezolano – lo que no implica la desaparición del Estado en sí mismo. En medio de un conjunto fragmentado de poderes e intereses particulares, prevalece una absoluta impunidad, una corrupción generalizada y la resolución de los asuntos políticos y los conflictos por la vía de la fuerza. Con la progresiva desintegración de la economía rentista basada en el petróleo, lo que va a ir dominando son las economías subterráneas, que van desde importantes redes de especulación, corrupción, extracción y contrabando (en buena medida articuladas con capitales internacionales y/o grupos delincuenciales), hasta el extraordinario auge de la economía informal, que termina siendo el principal canal de intercambio de la economía doméstica. Estas redes de corrupción y economías ilícitas alimentan además a facciones gubernamentales, incluyendo al sector militar, lo cual se ha agravado a medida que el Petro-Estado ha venido colapsando.

Si apreciamos estas dinámicas en su contexto internacional, Venezuela queda más expuesta que nunca a los flujos salvajes de la economía globalizada, siendo que la geografía venezolana está siendo jaloneada por múltiples actores del despojo y la re-colonización –de ahí que en los últimos años haya aumentado la internacionalización del conflicto en el país.

Estos factores han configurado un nuevo escenario donde emergen nuevas gobernanzas, procesos de territorialización, y en síntesis un **extractivismo predatorio**. Dicho extractivismo se caracteriza por estar fragmentado y relativamente feudalizado. Se promueve una multiplicación de operaciones de extracción y despojo de recursos naturales, **en las cuales prevalece la minería** (y ya no tanto el petróleo) como una actividad fundamental para la reproducción de estructuras de poder local y nacional (continúa habiendo una conexión con poderes centrales del Gobierno nacional, ubicado en Caracas).

En este sentido, a pesar de lo revuelto y fragmentado del escenario nacional, también opera una política de Estado, que en el Gobierno de Nicolás Maduro ha evolucionado hacia la instauración de un régimen de perfil dictatorial en el que prevalece el estado de excepción permanente –jurídico y de facto–, el uso extendido de la violencia política y la militarización de la sociedad. Asimismo, también apunta hacia un proceso progresivo de neoliberalización, que a través de una serie de leyes, decretos y emprendimientos concretos, desregula y promueve la apropiación de la naturaleza y los territorios para actores nacionales e internacionales involucrados en la acumulación de capital.

La evolución minera en la Venezuela en crisis: Arco Minero del Orinoco y Plan Minero Nacional 2019-2025

La crisis de la economía petrolera venezolana, que se desarrolla desde la década de los 80, abrió nuevas geografías de extracción que se orientaron, en primera instancia, en los crudos no convencionales de la Faja Petrolífera del Orinoco, y progresivamente y en paralelo, a la expansión de la minería de oro en la Amazonía. Varias políticas puntuales habían sido impulsadas por Chávez en los primeros lustros de su Gobierno, pero fue en 2011 cuando anunció el nacimiento de un mega-proyecto minero sin precedentes en la historia venezolana: el Arco Minero del Orinoco (A.M.O.). (1)

El proyecto del A.M.O. abarca una enorme poligonal de casi 112.000 kms² a lo largo de todo el norte del extenso estado Bolívar, para la explotación de importantes concentraciones de oro, bauxita, coltán, diamantes, entre otros. Esto además se inscribía en un plan de desarrollo que se proponía reactivar y reimpulsar cuanto potencial minero existiese en el país, que abarcaba no sólo la Amazonía, sino todo el norte del río Orinoco, donde dicho potencial está primordialmente en la minería no metálica como el carbón, las arenas, el feldespato, entre otros.

La crisis 2013-2021 fue socavando la economía extractivista formal en el país. Esto le otorgó cada vez más valor al oro, tanto para el Gobierno de Nicolás Maduro, como para la población (como fuentes de sustento ante la debacle interna), e incluso para los grupos que impulsan las economías clandestinas y redes de corrupción, que han experimentado una notable explosión en este período.

En este contexto, en febrero de 2016, el Presidente Maduro formalizó la creación del A.M.O., estableciéndolo como una Zona de Desarrollo Estratégico Nacional, que es básicamente una *Zona Económica Especial* – un tipo de figura geo-económica de flexibilización radical. En un primer momento el Gobierno planteó que el A.M.O. venía para ‘darle orden’ a la descontrolada minería ilegal que crecía dramáticamente desde la década de 2000. Con este argumento, Maduro y su Gobierno trataban de legitimar el proyecto. Por otro lado, se promovían acuerdos poco transparentes con empresas nacionales e internacionales, dado que no se han revelado públicamente los detalles de los mismos. Cabe destacar que tampoco se conoce de estudios de impacto ambiental del proyecto –algo que contempla la Constitución– o de procesos de consulta previa, libre e informada. En cambio, sí se conocen las denuncias de cooptación de comunidades indígenas para que validen la ejecución del proyecto –señalado por organizaciones de derechos humanos e indígenas como Provea o GTAI. (2)

Se ha registrado un progresivo crecimiento de presencia militar en la zona, siendo que el Gobierno también le otorgó facultades especiales a las Fuerzas Armadas para garantizar la continuidad de la actividad minera e impedir resistencias que obstaculicen las operaciones. Así, se implementó una “Zona Militar Especial” para el A.M.O. y se creó la Compañía Anónima Militar de Industrias Mineras, Petrolíferas y de Gas (CAMIMPEG), adscrita al Ministerio de la Defensa, la cual estaba facultada para una prácticamente ilimitada cantidad de funciones en los procesos de extracción y comercialización de recursos naturales, colocando de lleno y abiertamente al sector militar en el negocio extractivista.

No obstante, lo que ha ido prevaleciendo en el A.M.O. y mucho más allá de sus poligonales en la región amazónica (donde también hay concentraciones de oro y diamantes), es un tipo

de minería dominada por lógicas ilícitas y criminales, y por poderes locales armados de carácter irregular, que terminan articulándose con sectores del Estado en franca descomposición. La inestabilidad del país ha provocado que las actividades formales de inversión, exploración y explotación minera se compliquen, algo que se acentuó aún más con las sanciones internacionales. Del mismo modo, los grupos armados presentes en numerosos territorios del A.M.O. también hacen muy difícil la ejecución empresarial 'limpia' y transparente. A su vez, la firma de los Acuerdos de paz en Colombia en 2016, promovió el desplazamiento de actores armados del conflicto de ese país, varios de los cuales se fueron incorporando a estas dinámicas mineras en la Amazonía venezolana. A pesar de esto, el Gobierno de Maduro logra captar parte de ese oro, justificado primordialmente a través de la organización estatal de brigadas mineras, de las cuales se anuncia que venden el oro al Banco Central de Venezuela.

El despliegue de esta minería predatoria que es fundamentalmente ilegal –porque además viola leyes ambientales y derechos sociales– se expresa con más fuerza en las cuencas de los ríos Cuyuní, Caroní, Paragua, Caura (en el estado Bolívar), pero también de los ríos Ventuari, Sipapo, Negro, cabeceras del Orinoco, entre otros (en el estado Amazonas). La Red Amazónica de Información Socio Ambiental Georeferenciada (RAISG) ha detectado cerca de 2.000 sitios con actividad minera ilegal y se ha estimado que unas 189.000 personas estarían trabajando en las minas en la Amazonía venezolana. El Gobierno estima que el total de oro extraído para 2019 en el país fue de 25,4 toneladas (3), lo que representaría una cifra sin precedentes en la historia –otros analistas más cercanos a partidos de oposición hablan de 80 toneladas. (4)

Más allá del A.M.O. y la Amazonía, el Gobierno ha establecido a la minería como alternativa para 'salir de la crisis' y 'diversificar la economía'. Para ello ha ofrecido prácticamente todo el territorio nacional, lo que se expresa con claridad en el 'Plan Minero Nacional 2019-2025', que sistematiza, como nunca, la meta de aumentar la producción del país a su máxima capacidad. Al norte del Orinoco, también se ofrecen 'oportunidades de negocios' en la minería, mientras se multiplican minas y operaciones de extracción arbitrarias, irregulares, atravesadas por la corrupción, el pillaje y la ilegalidad. Areneras que tienen a pobladores locales bajo amenaza; funcionarios militares extrayendo carbón vegetal para su comercialización; emprendimientos devastadores y sin ningún control, como el de la minería de arenas en el río Turbio (5); u otros que emergen bajo las sombras y que generan conflictos con las poblaciones locales, como el ya conocido caso de las iniciativas de minería de cal y feldespato en el Cerro La Vieja, estado Lara. (6)

Durante la pandemia de la COVID-19, se ha impuesto una mayor impunidad y dinámicas económicas muy inestables. Se han detectado por parte del Gobierno estrategias para aprovechar la pandemia e impulsar su agenda minera. Un ejemplo es la promulgación en abril de 2020 de la Resolución N° 0010 mediante la cual se autoriza la minería de oro, diamantes y demás minerales estratégicos, en importantes ríos de la Amazonía venezolana, como lo son el Cuchivero, Caura, Aro, Caroní, Yuruari y Cuyuní. La resolución supone una dramática expansión de las áreas y modos de explotación (como la explotación fluvial con balsas industriales) en el marco del devastador proyecto A.M.O. Por mencionar ejemplos al norte del Orinoco, pobladores de Sarare (Lara) han denunciado los intentos de implantar la minería en la zona que, para lograrlo, buscan expropiar, invadir y expulsar de sus parcelas a campesinos y productores; o bien el caso de los Morros de Macaira (Guárico), donde se continúa la extracción de yeso y caliza. (7)

Resistencias y disputas territoriales

Este devenir minero predatorio ha estado atravesado por altos niveles de conflictividad. Múltiples conflictos socio-ambientales de diversos grados se han evidenciado en numerosos territorios en torno al A.M.O. Pero además, se ha configurado un conflicto socio-ambiental de escala nacional e internacional, probablemente el de mayor trascendencia en la historia contemporánea del país. Esto ha implicado la articulación de numerosos actores –tales como organizaciones indígenas, sectores académicos, grupos ambientales, colectivos de derechos humanos, artistas y representantes políticos, entre otros– en un conflicto que ha interpelado al Gobierno de Maduro y al modelo extractivista en el país. Esto ha implicado campañas, movilizaciones, recursos judiciales –como la introducción de un recurso de nulidad en el Tribunal Supremo de Justicia– que han tenido mucha trascendencia, y la denuncia han llegado incluso a instancias internacionales, como la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas.

A nivel de los territorios, varios pueblos indígenas han resistido tanto al avance de mineros ilegales como de los grupos militares que aprovechan el negocio. Comunidades indígenas pemón en la Gran Sabana han plantado resistencias de diverso tipo; comunidades uwottuja del estado Amazonas se han visto obligados a activar mecanismos de autodefensa para enfrentar a los grupos armados que irrumpen en sus territorios (8); igualmente ha ocurrido con comunidades indígenas ye'kwana y sanema de la cuenca del río Caura y Erebató. Como medida de autodefensa y de protección de los territorios demandan la demarcación de sus territorios como lo contempla la Constitución del país.

También conviene resaltar las movilizaciones desarrolladas entre pueblos indígenas y criollos en el bajo Caura (estado Bolívar), que se han opuesto a la instalación de nuevas plataformas (balsas industriales) para la explotación minera en el río, a pesar de la situación de precariedad de los servicios públicos en la zona. (9) Estas protestas involucraron a sectores populares de Maripa que rechazaban la minería –a pesar que la actividad se ha vuelto un refugio para salir de la pobreza. Su persistencia en 2020 logró detener a las balsas mineras –y se derogaría la Resolución 0010.

Al norte del Orinoco también se han desarrollado interesantes movilizaciones contra la minería. Destacan las movilizaciones en defensa de El Cerro La Vieja en el estado Lara, que lograron buen impacto a nivel local y nacional. La histórica lucha contra el carbón en el estado Zulia ha persistido, aunque la crisis y la violencia en la zona ha mermado estas luchas. A su vez se evidenciaron otras movilizaciones en regiones centrales y llaneras en defensa de parques nacionales, monumentos naturales y áreas delicadas que han tenido cierta resonancia mediática, contribuyendo a la causa ambiental.

En general los grupos movilizados sufren sobremanera no sólo el deterioro de las condiciones de vida, sino la debacle institucional y de los derechos sociales en el país, por lo que se hace cuesta arriba canalizar sus demandas por las vías regulares. El contexto de Venezuela es de constantes y abundantes protestas, aunque estas suelen ser fragmentadas y localizadas. Desde este contexto es que se siguen desarrollando estas resistencias, en los intentos de resaltar aún más el vínculo ecológico/ambiental con las demandas de justicia social.

Emiliano Teran Mantovani
Observatorio de Ecología Política de Venezuela

- (1) Boletín del WRM, Crisis y agotamiento del modelo petrolero en Venezuela: la mega-minería y las nuevas fronteras de la extracción, 2017, <https://wrm.org.uy/es/articulos-del-boletin-wrm/seccion1/crisis-y-agotamiento-del-modelo-petrolero-en-venezuela-la-mega-mineria-y-las-nuevas-fronteras-de-la-extraccion/>
- (2) Derechos humanos en el contexto del proyecto "Arco Minero del Orinoco" en Venezuela, Audiencia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), noviembre 2016, <https://www.derechos.org/web/wp-content/uploads/DDHH-en-el-contexto-del-AMO-en-Venezuela.pdf>
- (3) Desarrollo Minero Ecológico, Venezuela producirá 80 toneladas de oro a partir de 2025, <https://twitter.com/EcoMineriaVE/status/1136713187708100609>
- (4) VOA, Al menos 80 toneladas de oro salen de Venezuela por contrabando al año, según expertos, 2019, <https://www.voanoticias.com/venezuela/toneladas-oro-venezuela-contrabando-expertos>
- (5) El Impulso, Militares estarían implicados en extracción de arena del Turbio, 2017, <https://www.elimpulso.com/2017/09/23/fotos-militares-estarian-implicados-extraccion-arena-del-turbio/>
- (6) Observatorio de Ecología Política de Venezuela, La lucha contra la minería y la defensa del cerro La Vieja continúa, 2019, <https://www.ecopoliticavenezuela.org/2019/07/27/lucha-mineria-defensa-cerro-la-vieja-continua/>
- (7) Observatorio de Ecología Política de Venezuela, Denuncian minería en el Monumento Natural Morros de Macaira en Guárico, 2019, <https://www.ecopoliticavenezuela.org/2019/08/29/denuncian-mineria-monumento-natural-morros-macaira-guarico/>
- (8) Observatorio de Ecología Política de Venezuela, Pronunciamento del Pueblo Uwottúja («piaroa») ante la presencia de grupos armados y actividad minera en su territorio, 2020, <https://www.ecopoliticavenezuela.org/2020/03/09/pronunciamento-del-pueblo-uwottuja-piaroa-ante-la-presencia-de-grupos-armados-y-actividad-minera-en-su-territorio/>
- (9) Observatorio de Ecología Política de Venezuela, En Bolívar comunidades protestan en contra de instalación de balsas mineras en Río Caura y por falta de combustible, 2020, <https://www.ecopoliticavenezuela.org/2020/05/27/en-bolivar-comunidades-protestan-en-contra-de-instalacion-de-balsas-mineras-en-rio-caura-y-por-falta-de-combustible>

Por qué rechazar la privatización de la tierra consuetudinaria



Mujeres en Port Loko, Sierra Leona, 2017

La mayor parte de las tierras del mundo todavía son administradas por comunidades bajo sistemas consuetudinarios. Ya sea que se trate de tierras públicas legalmente reconocidas o tierras consuetudinarias, el sustento de miles de millones de personas depende de bosques o sabanas, tierras de cultivo o de pastoreo, manejados de forma comunal. Esta organización colectiva de la vida es considerada por los capitalistas como un obstáculo para la generación de riqueza individual y la acumulación de ganancias.

Instituciones multilaterales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) han estado alentando (y presionando) a los gobiernos, particularmente del Sur global, para

que adopten la noción de propiedad privada de la tierra, que ya es dominante en las sociedades occidentales. Han sido actores clave en el impulso por formalizar los derechos de propiedad privada sobre la tierra que facilitan su venta y arrendamiento para uso comercial. Argumentan a favor de poner la tierra en el llamado “uso productivo” y de “desbloquear su valor”. Sin embargo, el valor y uso al que se refieren está relacionado únicamente con el valor económico para generar más ganancias, eliminando todos los demás valores y usos que las comunidades dan a sus territorios. El resultado codiciado es el desmantelamiento de los sistemas de tenencia consuetudinaria y colectiva.

Si bien la tenencia insegura de la tierra sigue siendo un problema urgente en todo el mundo, la privatización de la tierra no ofrece a las comunidades la seguridad y estabilidad que necesitan. Más bien, es solo otra vía para una mayor colonización y explotación de sus tierras y bosques en beneficio de intereses privados y empresas multinacionales.

Ya sea impulsando la titulación individual de la tierra o haciendo que las tierras colectivas estén disponibles para inversiones privadas, para proyectos de ‘desarrollo’, para proyectos de compensación de carbono o para áreas naturales protegidas, estos esfuerzos para mercantilizar la tierra representan una amenaza inmediata para miles de millones de personas. Los sistemas consuetudinarios de tenencia de la tierra constituyen sistemas sociales y económicos así como códigos legales esenciales que rigen vidas y sociedades enteras en todo el mundo.

La organización Oakland Institute publicó un documento que desmantela seis mitos cruciales utilizados por gobiernos, bancos e instituciones multilaterales para justificar la privatización de la tierra.

Mito 1: La privatización de la tierra es necesaria para atraer la inversión privada

LOS HECHOS: Las inversiones en producción, procesamiento y comercialización pueden mejorar los medios de vida de las comunidades sin enajenar sus tierras.

Atraer inversiones privadas para la extracción de combustibles fósiles o minerales o para la expansión de plantaciones o agricultura industriales no es un paradigma de desarrollo que beneficie a las comunidades. Existen muchos otros caminos que no requieren la privatización de la tierra ni el desalojo de las comunidades ni la destrucción de los sistemas tradicionales de uso de la tierra.

En Brasil, por ejemplo, entre 2004 y 2015, la producción agrícola aumentó mientras que la deforestación disminuyó cuando se otorgaron derechos sobre la tierra y sobre los recursos a los pueblos indígenas y comunidades, respetando sus sistemas consuetudinarios, junto con una sólida red de áreas protegidas, planificación del uso de la tierra y aplicación de la ley. Además, la experiencia brasileña muestra que la mejor manera de proteger el bosque es reconocer la propiedad consuetudinaria y así demarcar las tierras y los bosques de los que dependen los pueblos indígenas para su supervivencia física y cultural. Sin embargo, el actual gobierno de extrema derecha de Bolsonaro, impulsa la privatización de los bosques (ver lectura recomendada en este boletín).

Mito 2: Los títulos privados aumentan el acceso a créditos y préstamos

LOS HECHOS: Cuando se obtienen préstamos poniendo como garantía títulos sobre la tierra, los bancos pueden llegar a apropiarse legalmente de la tierra si los campesinos tienen un año de cosecha difícil y no pueden pagar su préstamo.

La teoría que se ha utilizado ampliamente para justificar los proyectos de titulación de tierras en todo el mundo es que con un título privado los propietarios podrían usar sus tierras como garantía para pedir dinero prestado a los bancos y así poder invertir y escapar de la pobreza. Sin embargo, la investigación revela que cuando las familias con recursos limitados recibieron un título privado, los bancos no estuvieron dispuestos a ofrecerles créditos o préstamos. Además, el uso de tierras tituladas como garantía permite a los bancos apoderarse legalmente de la tierra en caso de que los agricultores experimenten un año de cosecha difícil y no puedan pagar su préstamo o hipoteca, un fenómeno demasiado común con la inestabilidad climática actual.

Mito 3: La privatización de la tierra estimula el desarrollo

LOS HECHOS: Históricamente, los intentos por convertir los sistemas consuetudinarios en propiedad privada rara vez ocurrieron sin un desplazamiento social y económico importante.

Existe escasa evidencia de que reemplazar los sistemas de tenencia consuetudinarios o comunales con títulos privados conduzca al desarrollo. En Ruanda, por ejemplo, los intentos de trasladar los complejos sistemas de tenencia a un modelo único de títulos privados han llevado al despojo, las ventas por situaciones de emergencia y la concentración de la propiedad de la tierra. Iniciativas similares para “asegurar” los derechos de la tierra a través de la titulación también fracasaron en Brasil, donde un programa del Banco Mundial en el estado de Piauí ignoró por completo las formas comunales de tenencia de la tierra e implementó un sistema de títulos individuales que abrió la puerta a la “legalización” de la apropiación de tierras y puso en riesgo a miles de personas. El impacto fue tan desastroso que el Ministerio Público solicitó al Banco la suspensión del proyecto. De manera similar, en Guatemala, un proyecto de administración de tierras patrocinado por el Banco provocó que las comunidades indígenas de Alta Verapaz perdieran sus tierras a manos de empresas palmícolas.

Mito 4: Los mercados de tierras hacen más equitativo el acceso a la tierra

LOS HECHOS: Cuando la tierra no es más que una mercancía, las empresas pueden sacar a los agricultores de los mercados.

Una y otra vez se ha encontrado que la “creación” de mercados de tierras solidifica las desigualdades existentes en el acceso a la tierra. En Sudáfrica, décadas de colonialismo y apartheid concentraron enormemente la tierra en manos de la minoría blanca. El apartheid llegó a su fin en 1994 y, sin embargo, más de 25 años de reforma agraria basada en el mercado no han logrado redistribuir la tierra, ya que el 72 por ciento de las tierras agrícolas privadas del país sigue en manos de la población blanca, que representa solo el 9 por ciento del país.

Dentro de un sistema de mercado donde la tierra y los bosques no son más que una mercancía, las empresas y los individuos ricos pueden sacar del mercado a los agricultores y a las poblaciones que dependen de los bosques. Esto ha resultado en una creciente falta de tierras y en la concentración de la tierra en manos de unos pocos. La disminución del tamaño promedio de las fincas en el Sur Global ha coincidido con el crecimiento de mega fincas que pueden ocupar decenas de miles de hectáreas. A nivel mundial, el uno por ciento de las granjas más grandes explota ahora más del 70 por ciento de las tierras agrícolas del mundo. En el sur de Asia y América Latina, el 10 por ciento superior de los propietarios de

tierras posee aproximadamente el 75 por ciento de todas las tierras agrícolas, mientras que el 50 por ciento inferior posee menos del 2 por ciento.

Mito 5: Los sistemas consuetudinarios no ofrecen seguridad en la tenencia

LOS HECHOS: Diversas investigaciones han demostrado que el reconocimiento de los derechos grupales es más efectivo que la titulación individual y que la tierra consuetudinaria ha demostrado ser “altamente resiliente, continua y flexible”.

La promoción de la privatización de la tierra a menudo viene acompañada de la información falsa de que los sistemas consuetudinarios y colectivos de tenencia de la tierra no brindan una tenencia segura. Sin embargo, durante décadas han habido abundantes evidencias que refutan este mito. Los primeros perfiles a nivel de país sobre la tenencia de la tierra realizados por USAID en 1986 señalaron: “Los países africanos con registros de producción relativamente buenos durante los últimos veinte años los han logrado en el marco de un conjunto de acuerdos de tenencia muy diversos, en los que la tenencia consuetudinaria ocupa un lugar destacado”. En 2011, el Grupo de Trabajo de la Unión Europea sobre la Tierra declaró: “La titulación de tierras no siempre es la mejor manera de aumentar la seguridad de la tenencia, y tampoco conduce automáticamente a una mayor inversión y productividad. En muchos lugares, la tierra se posee por medios consuetudinarios no escritos, pero no está sujeta a la inseguridad”.

Mito 6: Las reformas agrarias se centran en los intereses de los campesinos

LOS HECHOS: La privatización de la tierra está orientada a servir a las ganancias de las empresas a expensas de la lucha contra la pobreza o la mejora de los medios de vida.

Desde Brasil, hasta Filipinas y Sudáfrica, la gente reclama la reforma agraria para redistribuir equitativamente la tierra que fue incautada y acumulada indebidamente durante la época colonial. Sin embargo, los recientes programas de reforma agraria centrados en la titulación privada no satisfacen estos reclamos apremiantes. Está claro que la privatización de la tierra, alentada por las instituciones financieras y algunos países occidentales, no aspira a luchar contra la pobreza o mejorar los medios de vida. Es probable que el proceso de transición de los sistemas consuetudinarios locales - que generalmente ofrecen seguridad de tenencia - a tierras privadas con título de propiedad dé como resultado el despojo de tierras y la concentración de la tierra.

Este es un resumen de la publicación “Esta es nuestra tierra: por qué rechazar la privatización de la tierra consuetudinaria”, del Oakland Institute. Para obtener información completa y referencias, pueden acceder a la publicación aquí.

<https://www.oaklandinstitute.org/sites/oaklandinstitute.org/files/this-is-our-land.pdf>

RECOMENDADOS

Bosques a la venta en Brasil

Desde que Jair Bolsonaro asumió la presidencia de Brasil, la deforestación no solo está en aumento, sino que está cada vez más fuera de control. Esto se debe en gran parte al desmantelamiento de los órganos de control del gobierno. Significa que quienes deforestan se sienten más fortalecidos con la impunidad imperante. Encima de eso está la política neoliberal de privatización del bosque, y otras acciones criminales, que en la práctica ponen al bosque y a Brasil en venta. Bolsonaro firmó recientemente el Decreto N °10.623/2021 que crea el programa “Adopta un parque”. El grupo brasileño Carta de Belém denuncia que con este Decreto el gobierno “pone fin a las políticas públicas de conservación, recuperación y mejoramiento de las Unidades de Conservación federales para siempre. ‘Adopta un parque’ privatiza y transfiere la responsabilidad pública a personas físicas y jurídicas, nacionales y extranjeras, promoviendo la gobernanza privada sobre territorios de interés colectivo y social. Por solo 50 reales/10 euros por hectárea, el gobierno ecocida hace un verdadero trato con los bienes comunes de Brasil”. Lea la carta del Grupo Carta de Belém en portugués aquí: <http://bit.ly/AmazôniaÁvenda> . Otra noticia preocupante, difundida por BBC Brasil a través de un documental, es la acción criminal por la que se anuncian en el estado amazónico de Rondônia, áreas dentro de reservas ambientales y territorios indígenas en la sección de “venta de propiedades residenciales” de MarketPlace, un espacio de Facebook abierto a los usuarios. Vea el documental aquí: https://www.youtube.com/watch?v=QpTMqTo_ycc .

En busca de unicornios de carbono: el engaño de los mercados de carbono y la reducción de emisiones a “Cero Neto”

Una reciente publicación desentraña los argumentos científicos existentes detrás de las promesas del “cero neto” y cómo se usan para encubrir la falta de acción sobre el problema del clima. Se examinan las nuevas estrategias para expandir los mercados de compensación de carbono, ligadas a la nueva demanda de compensaciones por las promesas de reducción de emisiones a “cero neto”. La publicación, respaldada por nueve organizaciones, concluye que cualquier futuro con combustibles fósiles requerirá unicornios de carbono. Puede ver la publicación aquí. <https://www.foei.org/es/recursos/unicornios-mercados-de-carbono-cero-neto-informe>

Numerosas Organizaciones denuncian a la empresa UPM ante la ONU

Se presentó ante el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU (CDESC) una demanda para verificar los impactos negativos y las posibles violaciones de los derechos humanos en Uruguay por las condiciones establecidas en el contrato de inversión firmado entre la multinacional finlandesa UPM y el gobierno uruguayo para instalar una nueva fábrica de celulosa en el país. “UPM decidió seleccionar y evaluar los impactos en los derechos humanos que prefería y dijo que tales ‘decisiones se tomarán teniendo en cuenta los mejores intereses de UPM’ protegiendo ‘los activos y la información de UPM, el éxito financiero [...] y el crecimiento’ como fundamental [...] para las partes interesadas”, expuso Ville-Veikko Hirvelä, en representación de las organizaciones denunciadas. Lea más en español aquí.

<http://www.guayubira.org.uy/2021/02/comite-de-derechos-economicos-sociales-y-culturales-de-la-onu-cdesc-comenzo-a-tratar-denuncia-sobre-las-actividades-de-upm-en-uruguay/>

Mozambique: ¡Nuestras vidas valen más que el gas!

Un nuevo videoclip titulado “*Cabo Delgado Weeps*” (Cabo Delgado llora), producido por la ONG Justiça Ambiental - JA!, tiene como objetivo ayudar en la lucha contra el proyecto de gas en Cabo Delgado, Mozambique. Pueden ver el videoclip en portugués con subtítulos en inglés aquí. <https://www.youtube.com/watch?v=hHKcJL6YPtY&feature=youtu.be>

Un informe de junio de 2020 revela cómo el Estado francés, los principales bancos privados -entre ellos BNP Paribas, Société Générale y Crédit Agricole-, y el gigante de los combustibles fósiles Total, son algunos de los mayores beneficiarios de los devastadores impactos de la industria del gas en Cabo Delgado. El informe incluye información detallada y actualizada desde el terreno, y divulga hasta dónde han llegado las autoridades francesas para asegurar que su economía, los banqueros, y la industria armamentista y de los combustibles fósiles sean los mayores beneficiarios de la explotación de gas, aún cuando ello signifique la devastación del medio ambiente, de las vidas, de la economía y del clima locales. Pueden acceder al informe en portugués aquí.

https://www.foei.org/wp-content/uploads/2020/06/Gas-Mocambique_Portuguese.pdf ; en francés aquí. https://www.foei.org/wp-content/uploads/2020/06/De-l-eldorado-gazier-au-chaos_Gas-au-Mozambique_Amis-de-la-terre_rapport_FR.pdf ; y el Resumen ejecutivo en inglés aquí. <https://www.foei.org/resources/informe-gas-mozambique-francia>

Liberia: se expone la deforestación y la violación de derechos de larga data

En febrero de 2021, un exhaustivo informe confirmó acusaciones de larga data contra Golden Veroleum Liberia, una empresa controlada por el conglomerado Golden Agri Resources (GAR), la segunda compañía de aceite de palma más grande del mundo, que cotiza en Singapur. La empresa había sido acusada de la deforestación masiva de mil hectáreas de bosque, así como la violación de los derechos territoriales y culturales de las comunidades locales, incluido el derecho al consentimiento libre, previo e informado y los requisitos sociales sobre las necesidades básicas y los agravios y reparaciones. Pueden leer el resumen del caso de reclamaciones de HCSA en inglés aquí.

<http://highcarbonstock.org/hcsa-grievance-mechanism/hcsa-gm-2018-1/>

Malasia. El aceite de palma y el derecho internacional: una historia de doble moral

El gobierno de Malasia califica las restricciones de la Unión Europea sobre los combustibles a base de aceite de palma como una amenaza para miles de pequeños propietarios que dependen de la industria. Sin embargo, ¿será que la mayoría de los pequeños agricultores y trabajadores de la palma de aceite obtienen un ingreso considerable? Si bien Malasia se enorgullece de ser uno de los mayores productores de palma aceitera del mundo, queda invisibilizado que la mayoría de los trabajadores de las plantaciones, especialmente las mujeres y las familias pobres, viven en condiciones indignas y ganan una miseria. Esto contrasta notablemente con los ricos y poderosos propietarios de plantaciones a gran escala. Las autoridades malasias continúan haciendo oídos sordos al pedido de ayuda de las mujeres que han sufrido violencia sexual y acoso durante tanto tiempo. Pueden leer más en inglés aquí. <https://aliran.com/thinking-allowed-online/palm-oil-and-international-law-a-tale-of-double-standards/>

Todos los artículos del Boletín pueden ser reproducidos y difundidos utilizando la siguiente fuente: **Boletín 254 del Movimiento Mundial por los Bosques tropicales (WRM): “Frente a amenazas e imposiciones en los bosques, los pueblos defienden y retoman sus espacios de vida”** (<https://wrm.org.uy/es>)

[Suscríbete al Boletín del WRM](#)

El Boletín busca apoyar y contribuir con las luchas de los pueblos en la defensa de sus territorios y bosques. La suscripción es gratuita.

¿Te perdiste la edición anterior del boletín del WRM
“**Crimen, poder e impunidad en los bosques**”?
[Puedes acceder a todas las ediciones pasadas del boletín del WRM
en este link](#)

Boletín del Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales (WRM)

Este boletín está disponible también en inglés, francés y portugués

Editora: Joanna Cabello

Apoyo editorial: Elizabeth Díaz, Lucía Guadagno, Jutta Kill, Winfridus Overbeek y Teresa Pérez

Secretariado internacional del WRM

Av. Bolivia 1962 Bis, CP 11500 Montevideo, Uruguay

Teléfono y fax: 598 26056943

wrm@wrm.org.uy - <http://wrm.org.uy/es/>